

**CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA**  
**RL ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**

**DOCUMENTOS FINANCIEROS**

**CRR 22 N 16 25 BRR SANTA TERESITA**  
**Dirección electrónica: [inproav@gmail.com](mailto:inproav@gmail.com)**  
**Teléfono: 8857125**  
**Ciudad: ARAUCA**

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5A  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. – ZOMAC</b>	<b>% Participacion</b>	<b>44%</b>


**El Proponente o Integrante tiene entre 1 y 5 años o mas de 5 años de Información financiera** **NO**

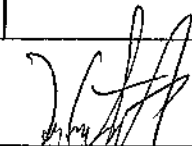
	año informacion financiera	Ingreso operacional que acredita la capacidad Organizacional CO
<b>MAYOR INGRESO OPERACIONAL DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS:</b>		

<b>Los ingresos operacionales del Proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000</b>	<b>UMBRAL MIPYME</b>	<b>\$ 533.287.768,00</b>
---	----------------------	--------------------------

**El Proponente o Integrante tiene menos de 1 año de información financiera** **NO**

**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
**NOMBRE WILSON BERLEY AGUILAR ROZO**  
 Representante Legal (integrante)  
 ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. – ZOMAC

<b>ANEXOS</b>	I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.
	II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.
	Los Proponentes personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o Sucursal en Colombia aeral, Revisar Anexos en el pliego de condiciones del proceso

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.</b>	<b>% Participacion</b>	<b>44%</b>

Contratos relacionados con la actividad de la Construcción - segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)		Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
1	100%	24,89	24,89	\$ 43.580.025,00
2	95%	244,47	232,25	\$ 428.043.745,00
3	95%	461,02	437,97	\$ 807.202.223,00
4	98%	355,82	348,70	\$ 623.007.017,00
5	100%	46,11	46,11	\$ 80.741.266,00
6	96%	228,63	217,20	\$ 400.309.410,00
7	100%	111,93	111,93	\$ 195.978.797,00
8	90%	693,30	623,97	\$ 1.213.902.437,00
9	100%	566,37	566,37	\$ 991.661.590,00
10	100%	100,18	100,18	\$ 175.405.663,00
11	100%	86,38	86,38	\$ 151.247.349,00
12	100%	96,67	96,67	\$ 169.259.986,00
13	95%	1.609,22	1.528,76	\$ 2.817.591.344,00
14	100%	209,60	209,60	\$ 366.989.688,00
15	100%	582,52	582,52	\$ 1.019.942.488,00
16	100%	144,09	144,09	\$ 252.292.256,00
17	100%	675,36	675,36	\$ 1.182.491.201,00
18	70%	691,39	483,97	\$ 1.210.558.208,00
19	78%	926,58	722,74	\$ 1.622.360.426,00
20	79%	555,76	439,07	\$ 973.125.751,00
21	80%	373,25	298,60	\$ 653.525.291,00
22	65%	130,48	84,81	\$ 228.458.084,00
23	100%	933,52	933,52	\$ 1.634.504.836,00
24	100%	229,39	229,39	\$ 401.648.182,00
25	97%	210,41	204,10	\$ 368.407.921,00
27	100%	436,17	436,17	\$ 763.692.234,00
28	100%	454,32	454,32	\$ 795.471.160,00
29	100%	557,67	557,67	\$ 976.427.191,00
32	100%	787,96	787,96	\$ 1.379.643.104,00
34	100%	453,37	453,37	\$ 793.807.800,00
35	100%	26,00	26,00	\$ 45.524.782,00
36	100%	43,80	43,80	\$ 76.689.639,00
42	45%	2.184,43	982,99	\$ 3.824.732.500,00
43	99%	659,41	652,82	\$ 1.154.568.564,00
44	97%	3.207,74	3.100,60	\$ 5.616.450.339,00
45	73%	2.260,29	1.647,98	\$ 3.957.553.062,00
46	49%	8.200,56	4.001,06	\$ 14.358.410.025,00
47	100%	610,64	610,64	\$ 1.069.175.984,00
48	100%	354,42	354,42	\$ 620.560.927,00
49	100%	531,93	531,93	\$ 931.358.897,00
50	43%	947,72	407,52	\$ 1.659.367.687,00
51	3%	430,49	12,91	\$ 753.747.093,00
52	14%	569,99	78,40	\$ 980.489.291,00
53	10%	477,72	47,77	\$ 836.442.337,00
54	1%	127,04	1,55	\$ 222.434.971,00

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.</b>	<b>% Participacion</b>	<b>44%</b>

55	100%	124,14	124,14	\$	217.357.347,00
56	79%	747,99	590,91	\$	1.309.659.431,00
57	25%	706,83	176,46	\$	1.235.841.276,00
58	15%	181,12	27,17	\$	317.129.100,00
59	100%	130,69	130,69	\$	228.833.738,00
60	100%	68,15	68,15	\$	119.324.176,00
61	100%	29,16	29,16	\$	51.059.633,00
63	100%	67,33	67,33	\$	117.888.434,00
64	100%	59,73	59,73	\$	104.581.556,00
65	100%	58,26	58,26	\$	101.994.170,00
66	100%	1.328,17	1.328,17	\$	2.325.503.909,00
67	18%	5.912,19	1.064,19	\$	10.351.683.032,00
68	25%	2.022,58	505,66	\$	3.541.347.003,00
69	25%	807,55	201,89	\$	1.413.943.333,00
70	23%	2.663,12	612,52	\$	4.662.870.124,00
71	100%	193,66	193,66	\$	339.080.262,00
72	100%	782,81	782,81	\$	1.370.625.943,00
73	100%	1.359,46	1.359,46	\$	2.380.285.311,00
74	100%	182,68	182,68	\$	319.855.325,00
75	95%	1.004,09	953,89	\$	1.758.073.171,00
77	1%	1.126,58	11,27	\$	1.972.537.590,00
78	1%	5.192,66	51,93	\$	9.091.854.357,00
80	5%	1.034,63	51,73	\$	1.811.546.230,00
81	5%	2.130,06	106,50	\$	3.729.538.412,00
82	5%	2.091,12	104,56	\$	3.661.357.225,00
83	5%	2.065,66	103,28	\$	3.616.599.332,00
84	100%	100,92	100,92	\$	176.701.333,00
85	100%	720,25	720,25	\$	1.261.089.326,00
86	10%	6.906,76	690,68	\$	12.093.086.334,00
87	1%	1.464,18	14,64	\$	2.563.646.423,00
88	100%	116,02	116,02	\$	203.142.564,00
89	1%	964,95	9,65	\$	1.689.538.048,00
90	1%	414,09	4,14	\$	725.032.251,00
91	100%	580,10	580,10	\$	1.015.699.991,00
92	2%	2.764,62	55,29	\$	4.840.593.711,00
93	5%	2.996,13	149,81	\$	5.245.938.998,00
94	1%	929,16	9,29	\$	1.626.870.890,00
96	3%	690,36	20,71	\$	1.208.743.723,00
97	5%	1.651,67	82,58	\$	2.891.920.147,00
98	9%	16.336,31	1.470,27	\$	28.603.331.867,00
99	100%	134,68	134,68	\$	235.811.885,00
100	26%	1.461,49	379,99	\$	2.558.937.070,00
101	100%	569,27	569,27	\$	996.742.579,00
102	100%	710,84	710,84	\$	1.244.613.310,00
103	100%	526,48	526,48	\$	921.818.214,00
104	10%	181,99	18,20	\$	318.647.201,00
105	10%	525,66	52,57	\$	920.419.067,00
106	5%	992,99	49,65	\$	1.738.631.156,00

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.</b>	<b>% Participacion</b>	<b>44%</b>


108	100%	63,98	63,98	\$	112.022.902,00
109	100%	13,55	13,55	\$	23.732.143,00
110	100%	50,87	50,87	\$	89.076.723,00
111	100%	51,18	51,18	\$	89.611.318,00
112	100%	1.218,94	1.218,94	\$	2.134.248.141,00
113	100%	792,31	792,31	\$	1.387.268.150,00
114	100%	389,86	389,86	\$	682.607.823,00
115	3%	612,96	18,39	\$	1.073.240.179,00
116	50%	1.032,87	516,44	\$	1.808.457.247,00
117	100%	3.271,28	3.271,28	\$	5.727.707.352,00
118	100%	147,85	147,85	\$	258.871.304,00
119	100%	285,71	285,71	\$	500.251.068,00
120	100%	255,60	255,60	\$	447.538.282,00
121	30%	145,03	43,51	\$	253.940.199,00
122	95%	1.136,51	1.079,68	\$	1.989.921.644,00
123	100%	984,53	984,53	\$	1.723.825.840,00
124	100%	1.339,66	1.339,66	\$	2.345.617.733,00
125	100%	1.448,73	1.448,73	\$	2.536.588.705,00
126	10%	1.213,97	121,40	\$	2.125.553.155,00
127	5%	229,46	11,47	\$	401.747.744,00
128	36%	1.112,97	400,67	\$	1.948.704.738,00
129	25%	429,76	107,44	\$	752.468.933,00
130	10%	696,56	69,66	\$	1.219.610.387,00
131	10%	1.057,38	105,74	\$	1.851.371.929,00
132	10%	493,12	49,31	\$	863.414.059,00
133	5%	1.589,18	79,46	\$	2.782.503.208,00
136	5%	546,27	32,78	\$	956.466.874,00
137	4%	934,56	37,38	\$	1.636.326.264,00
138	5%	1.151,76	57,59	\$	2.016.630.765,00
139	70%	1.100,36	770,25	\$	1.926.625.826,00
140	100%	50,18	50,18	\$	87.860.413,00
141	100%	172,26	172,26	\$	301.613.798,00
143	70%	3.253,85	2.277,70	\$	5.697.182.234,00
144	50%	1.458,06	729,03	\$	2.552.924.544,00
145	1%	5.776,40	57,76	\$	10.113.934.108,00
146	10%	709,37	70,94	\$	1.242.039.480,00
147	100%	85,32	85,32	\$	151.140.613,00
148	100%	3.322,83	3.322,83	\$	5.817.959.661,00
149	27%	9.451,67	2.521,71	\$	16.548.976.922,00
150	5%	261,61	13,08	\$	458.060.871,00
151	90%	3.451,98	3.106,78	\$	6.044.089.042,00
152	55%	1.642,19	903,21	\$	2.875.322.673,00
153	50%	536,94	268,47	\$	940.135.755,00
154	10%	883,35	88,34	\$	1.511.651.177,00
155	10%	665,57	66,56	\$	1.165.356.015,00
156	100%	4.194,69	4.194,69	\$	7.344.504.668,00
157	10%	1.874,36	187,44	\$	3.281.833.588,00
158	100%	579,97	579,97	\$	1.015.472.373,00


CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)



Nombre Proponente:	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
Integrante:	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.</b>	% Participacion	<b>44%</b>

159	10%	683,38	68,34	\$	1.196.533.459,00
160	23%	2.103,50	483,81	\$	3.683.033.602,00
161	70%	6.457,85	4.527,50	\$	11.324.590.904,00
162	13%	691,49	89,89	\$	1.210.733.298,00
163	100%	175,52	175,52	\$	307.318.846,00
164	5%	232,82	11,64	\$	407.645.702,00
166	100%	983,55	983,55	\$	1.722.102.613,00
167	100%	2.443,55	2.443,55	\$	4.278.423.913,00
168	95%	1.408,71	1.338,27	\$	2.466.517.383,00
169	40%	8.179,22	3.271,69	\$	14.321.037.194,00
171	55%	2.596,77	1.428,22	\$	4.546.699.395,00
173	100%	111,28	111,28	\$	194.840.708,00
174	100%	19,56	19,56	\$	34.251.022,00
176	50%	249,31	124,66	\$	436.518.126,00
177	50%	75,57	37,79	\$	132.315.891,00
178	50%	1.731,83	865,92	\$	3.032.269.806,00
182	30%	1.604,78	481,43	\$	2.809.817.326,00
183	50%	5.204,56	2.602,28	\$	9.112.690.127,00
184	50%	1.740,97	870,49	\$	3.048.273.078,00
185	100%	38,73	38,73	\$	67.812.551,00
186	100%	452,46	452,46	\$	792.196.967,00
187	100%	68,20	68,20	\$	121.162.626,00
188	100%	399,54	399,54	\$	699.556.584,00
189	100%	192,07	192,07	\$	336.296.323,00
190	100%	31,40	31,40	\$	54.984.168,00
191	100%	34,57	34,57	\$	60.528.786,00
192	50%	14.792,22	7.396,11	\$	25.899.771.959,00
193	100%	447,98	447,98	\$	784.370.422,00
194	1%	952,67	6,00	\$	1.668.034.666,00
<b>VALOR TOTAL CONTRATOS</b>					<b>\$ 260.349.626.123,00</b>

Firma   
**ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.


Firma   
**NOMBRE WILSON FERLEY AGUILAR ROZO**  
 Representante Legal (Integrante)  
 ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.

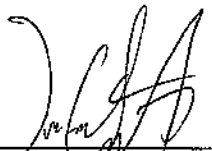
**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5C  
CAPACIDAD FINANCIERA (CF)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. - ZOMAC</b>	<b>% Participacion</b>	<b>44%</b>

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.150.000.000,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0</b>
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>INDETERMINADO</b>

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
**NOMBRE WILSON FERLEY AGUILAR ROZO**  
 Representante Legal (integrante)  
 ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. - ZOMAC

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5D  
CAPACIDAD TÉCNICA (CT)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.</b>	<b>% Participacion</b>	<b>44%</b>

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)	No. de Matricula Profesional	Vigencia del Contrato
WILSON FERLEY AGUILAR ROZO	INGENIERO CIVIL	223.670,87	151037-0643094 STD	INDEFINIDO

Firma

NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
Representante Legal (Proponente)  
CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.

Firma


NOMBRE: WILSON FERLEY AGUILAR ROZO  
Representante Legal (Integrante)  
ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.

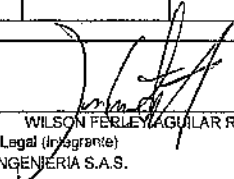
**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5F  
SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)**




<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.</b>	<b>Fecha de cierre del Proceso</b>	<b>02/02/2026</b>
<b>Integrante:</b>	<b>ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.</b>	<b>% Participación</b>	<b>44%</b>

No Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Valor actualizado del Contrato	Plazo Actualizado del Contrato (plazo inicial y prorrogas) Meses	Fecha de Inicio dia/mes/año	Contratista plural (si, no)	Porcentaje de participación en el contrato (%)	El Contrato se encuentra suspendido (si, no)	Fecha de suspensión	Días ejecutados	Días por ejecutar	Saldo Contratos en ejecución
1	CONSERVACION RUTINARIA DE LA RED VIAL SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. CONSORCIO REPARACIONES VIALES	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 1.404.847.558,74	3,00	01/10/2025	SI	98%	SI	01/12/2025	61,00	29,00	\$ 443.619.640,22
2	AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL AREA URBANA, MUNICIPIO DE ARAQUITA	MUNICIPIO DE ARAQUITA	\$ 1.164.929.249,25	3,67	02/10/2025	SI	10%	SI	2025-01-09	99,00	11,10	\$ 11.744.518,32
3	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS SECTORES CRITICOS DE LA RED VIAL SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 5.651.651.352,64	2,00	31/10/2025	SI	35%	SI	15/12/2025	45,00	15,00	\$ 494.519.493,36
4	OPTIMIZACION DEL RELLENDO SANITARIO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE ARAQUITA	MUNICIPIO DE ARAQUITA	\$ 398.104.665,72	0,67	18/12/2025	SI	5%	SI	24/12/2025	8,00	12,00	\$ 11.943.139,97
5	AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 4A ENTRE CALLES 11 Y 14 EN EL MUNICIPIO DE ARAQUITA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	MUNICIPIO DE ARAQUITA	\$ 3.579.257.054,84	6,00	00/01/1900	SI	10%	NO	N/A	0,00	180,00	\$ 357.825.705,48
<b>TOTAL SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN</b>												<b>\$ 1.319.752.497,34</b>

Firma  
  
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARRERO CALQUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.

Firma  
  
**NOMBRE: WILSON PERLEY AGUILAR ROZO**  
 Representante Legal (Integrante)  
 ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.

Firma  
  
**FERNANDO ADOLFO PINZON SAENZ**  
 Revisor fiscal, contador o contador publico independiente (Integrante)  
 ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.

ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. -ZOMAC  
 NIT.901.972.093-3  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 22 DE JULIO DE 2025

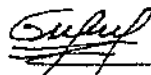
	Nota No.	a Julio 22-2025
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.150.000.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Anticipos y Avances		
Impuestos corrientes		
Inventarios		
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.150.000.000</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
<b>Activos financieros</b>		
Propiedades, planta y equipo		
<b>Total activos no corrientes</b>		-
<b>Total activos</b>		<b>1.150.000.000</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Obligaciones financieras		
Proveedores		
Cuentas por pagar		
Impuestos corrientes por pagar		
Obligaciones Laborales		
Ingresos Recibidos para terceros		
<b>Total pasivos corrientes</b>		-
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones financieras		
Anticipos y Avances recibidos		
<b>Total pasivos no corrientes</b>		-
<b>Total pasivos</b>		-
<b>Patrimonio</b>		
Capital Autorizado suscrito y pagado	5	1.150.000.000
Reservas		
Ganancia del Periodo		
Ganancias acumuladas		
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.150.000.000</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1.150.000.000</b>



**WILSON FERLEY AGUILAR ROZO**  
 Representante Legal  
 cc. 1.116.868.943 de Tame



**FERNANDO ADOLFO PINZON SAENZ**  
 Contador Publico  
 T.P. 93609-T

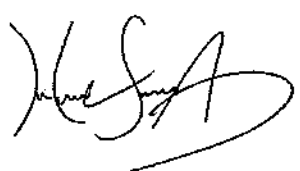


**OLGA PATRICIA CRUZ VILLAMIZAR**  
 T.P. 93309-T  
 CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE  
 "VER OPINION ADJUNTA"

**ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. -ZOMAC**  
**NIT.901.972.093-3**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**PARA EL PERIODO DE JULIO 22-2025**  
**(Clasificación de Gastos por Funcion).**

Nota No. \_\_\_\_\_ a Julio 22-2025

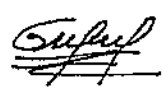
Ingresos de actividades ordinarias	_____
Costo de ventas	_____
<b>Ganancia bruta</b>	_____
Gastos de administración	_____
Gastos de ventas y distribución	_____
Gastos por Depreciación	_____
<b>Ganancia operacional</b>	_____
Otros ingresos	_____
Gastos financieros	_____
Otros gastos	_____
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	_____
Mas: Utilidad en venta de activos fijos	_____
Impuesto a la Ganancia Ocasional	_____
Gasto por impuesto a las ganancias	_____
<b>Ganancia del período</b>	=====



**WILSON FERLEY AGUILAR ROZO**  
 Representante Legal  
 cc. 1.116.868.943 de Tame



**FERNANDO ADOLFO PINZON SAENZ**  
 Contador Publico  
 T.P. 93609-T



**OLGA PATRICIA CRUZ VILLAMIZAR**  
 T.P. 93309-T  
 CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE  
 "VER OPINION ADJUNTA"

**ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. - ZOMAC**  
**NIT-901,972,093-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO**  
**TERMINADOS EL 22 DE JULIO DE 2025**

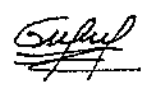
	Capital suscrito y pagado	Aportes para fut. capitalizac.	Reservas	Ganancias del Periodo	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024						
Aportes de los accionistas						
Ganancia del periodo						
Aplicación de NIIF						
Apropiaciones						
Dividendos decretados						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	-	-	-	-	-	-
Aportes de los accionistas	1.150.000.000					1.150.000.000
Ganancia del periodo						
Aplicación de NIIF						
Apropiaciones						
Dividendos decretados						
<b>Saldo al 22 de julio de 2025</b>	<b>1.150.000.000</b>	-	-	-	-	<b>1.150.000.000</b>



**WILSON FERLEY AGUILAR RDZO**  
 Representante Legal  
 cc. 1.116.868.943 de Tame



**FERNANDO ADOLFO PINZON SAENZ**  
 Contador Publico  
 T.P. 93609-T




**OLGA PATRICIA CRUZ VILLAMIZAR**  
 T.P.93343-T  
 CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE  
 "VER OPINION ADJUNTA"

**ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. - ZOMAC**  
**NIT-901,972,093-3**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERIODO**  
**TERMINADOS EL 22 DE JULIO DE 2025**

**A JULIO 22-2025**

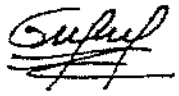
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>	
Recaudos recibidos de clientes	
Pagos a proveedores y acreedores	
Pagos de beneficios a los empleados	
Valor recibido por reintegro de impuestos	
Impuestos pagados	
Anticipos y avances recibidos de clientes	
Recaudos recibidos de otros deudores	
Otros pagos (Aportes de los Accionistas)	1.150.000.000
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<u><b>1.150.000.000</b></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>	
Inversiones en instrumentos financieros	
Valor recibido por liquidación de instrumentos financieros	
Compras de propiedades, planta y equipo	
Valor recibido por venta de equipos	
Compras de intangibles	
Préstamos a terceros y empleados	
Valor recibido por pago de Préstamos a terceros y empleados	
Valor recibido por dividendos	
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u><u>-</u></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>	
Préstamos de los accionistas	
Dividendos pagados a los accionistas	
Préstamos recibidos	
Pago de préstamos e intereses	
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<u><u>-</u></u>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<u><b>1.150.000.000</b></u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<u><u><b>1.150.000.000</b></u></u>



**WILSON FERLEY AGUILAR ROZO**  
Representante Legal  
cc. 1,116,868,943 de Tame



**FERNANDO ADOLFO PINZON SAENZ**  
Contador Publico  
T.P. 93609-T



**OLGA PATRICIA CRUZ VILLAMIZAR**  
T.P.93343-T  
**CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE**  
"VER OPINION ADJUNTA"

ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S-ZOMAC  
Nit. 901.972.093-3  
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 22 DE JULIO DE 2025

1. INFORMACION GENERAL

ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.-ZOMAC es una Persona Jurídica Inscrita en el Registro Mercantil en julio 29 de 2025 bajo el Número de Matrícula 40332, con domicilio principal en Carrera 7 No. 3-43 LC.201 del Municipio de Arauquita, República de Colombia. El término de duración de su actividad mercantil es indefinido.

Objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal: Realización y construcción de toda clase de obras civiles, construcción de obras eléctricas de baja y alta tensión, construcción de obras hidráulicas, sanitarias y ambientales, construcción de edificaciones y obras de urbanismo, construcción de sistemas y servicios industriales, construcción de obras de minería e hidrocarburos, construcción de obras para la industria de transporte fluvial y terrestre y sus obras complementarias, construcción de obras de ingeniería mecánica, desarrollara interventorías, seminarios, auditorías, seminarios, auditorías, revisorías, consultorías, elaboración de toda clase de proyectos, planos, y diseños para todas las áreas anteriormente mencionadas tanto de empresas públicas y privadas. La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial. Las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipo especializados: - Cimentación, incluida la hincadura de pilotes. - Obras de aislamiento contra el agua y la humedad. - Deshumidificación de edificios. - Profundización de pozos. - Levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora. - Curvado de acero. - Colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra. - Construcción de techos para edificios residenciales. - Instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo. - Construcción de chimeneas y hornos industriales. - Trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como, por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas. Las obras subterráneas. La construcción de piscinas. La limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios. El alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores. La erección o instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia. Organizar y ejecutar jornadas deportivas y de recreación (ciclo paseo, eventos deportivos) dirigidos a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. De igual manera suministrara productos del reino animal y vegetal y sus derivados, suministrara productos de la industria alimenticia, bebidas y demás líquidos alcohólicos, suministrara productos minerales y productos de la industria química o de industrias conexas, suministrara materias plásticas y sus manufacturas, suministrara cauchos y sus manufacturas, suministrara madera, carbón vegetal, y sus manufacturas, suministrara papel, carbón y sus aplicaciones incluyendo textos y material impreso, suministrara materiales textiles y sus manufacturas, suministrara calzado y talabartería, suministrara yeso, piedra, cemento sus manufacturas y sus productos análogos, suministrara toda clase de metales comunes y sus manufacturas, suministrara máquinas y suministrara toda clase de metales comunes y sus manufacturas, suministrara máquinas y aparatos eléctricos, suministrara equipos de cómputo y sus partes, suministrara aparatos para la grabación y reproducción de sonidos e imágenes y sus partes y accesorios de estos aparatos, suministrara vehículos y equipos de transporte y fluvial y sus partes, suministrara instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, control y de precisión, suministrara instrumentos y aparatos médico

quirúrgicos, suministrara aparatos de relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos, suministrara juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios y demás implementos afines, también prestara el servicio de alquiler de toda clase de vehículos fluviales y terrestres incluyendo equipo y maquinaria pesada y prestara los servicios de mantenimientos y reparación de toda clase de vehículos, maquinas eléctricas, hidráulicas y mecánicas y la importación, exportación de los anteriores productos, pudiendo ampliar sus objetivos de acuerdo a los intereses de la sociedad en lo correspondiente al giro social, pudiendo intervenir en importaciones y exportaciones para personas tanto naturales como jurídicas, sean estas públicas o privadas, a nivel nacional e internacional, pudiendo adquirir o manejar comercialmente la presentación de cualquier sociedad o empresa nacional o extranjera, dedicada a cualquier actividad o genero de servicio o actividades comerciales. También realizara sistemas de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales, servicios de capacitación y asistencia técnica en el área agroindustrial, agrícola, forestal, pesquera, ambiental. De igual manera suministrara animales vivos como animales de granja, ganado vacuno, cerdos, conejos, peces, pájaros y aves de corral, como también la comida para este tipo de animales. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad en cualquier sector económico, por término indefinido de duración.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

### 2.1 Bases de elaboración y políticas contables.

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma de Internacional de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes – IFRS For SME Grupo 2); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable, las cuales fueron incluidas en la normatividad colombiana mediante el Decreto 3022 del 2013.

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

### 2.2. Moneda funcional y Moneda de presentación.

El peso colombiano se define como la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la empresa.

### 2.3 Principio del Devengado.

Con el fin de cumplir sus objetivos, los EEFF, se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos, en los EEFF de los periodos con los cuales se relacionan. Los EEFF elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

### 2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Empresa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

### 2.5 Propiedad, Planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los Activos menos sus valores residuales a

lo largo de su vida útil estimada aplicando el método Lineal. En la depreciación de la Propiedad Planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Construcciones y Edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	15 años
Equipo de computación	8 años
Flota y equipo de transporte	8 años

## 2.6 El deterioro de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa se revisan las propiedades planta y equipo para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Se estima y se compara el importe recuperable del activo con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el Estado de Resultados.

## 2.7 Deudores comerciales y otros.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las Ventas y servicios por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, que para el caso la empresa determina 180 días, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo (actual determinada por el Banco de la República). Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los flujos de efectivo futuros, serán determinados de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago. La tasa de interés de descuento, corresponderá a la tasa que EMPRESA les otorgó a sus deudores al inicio; o en su defecto, a la tasa de interés efectiva de la fecha correspondiente a cuando el acuerdo de venta se constituyó en una transacción de financiación.

El importe recuperable se determinará de manera individual para aquellos activos financieros que tengan un importe superior a los setenta

(100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Para los otros activos financieros se considerará un análisis colectivo atendiendo los siguientes parámetros de acuerdo al tiempo de su vencimiento:

Días de mora	Probabilidad de Recaudo
181-360	100%
361-540	50%
541-720	50%

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. El monto de la pérdida por deterioro de valor se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor de la cuenta por cobrar, en una sub cuenta denominada Deterioro de activos financieros).

## 2.8 Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

## 2.9 Cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos o vence en el ciclo normal de operación, si este fuera superior. En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Básicamente se incluyen todas las cuentas que corresponden a deudas contraídas por las compras de materiales para construcción y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la empresa. Son obligaciones a corto plazo, las obligaciones son pactadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se incluyen también las cuentas de costos y gastos por pagar, retención en la fuente por pagar y Retención y aportes en nómina por pagar.

#### 2.10 Anticipos y Avances recibidos.

El tratamiento contable que se debe hacer a los anticipos recibidos de los clientes, según lo estipulan las NIIF para PYMES, y como lo explica el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), es el siguiente: dichos anticipos recibidos de clientes se registrarán como ingresos diferidos, siempre y cuando las obligaciones relacionadas a este ingreso no hayan sido cumplidas. En tal caso, esto supone para la entidad el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el valor recibido. Sin embargo, aclara el CTCP, que este tipo de ingresos (anticipos) no se deben determinar como pasivos financieros debido a que la deuda que este genera se cancela por medio de la entrega del servicio o bien y no con la entrega de dineros o activos financieros a la otra parte.

#### 2.11 Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

Las Normas Internacionales de Contabilidad señalan que, el efecto económico de una transacción, se deberá reconocer cuando esta ocurre o se realiza sin entrar a distinguir si se ha cobrado o pagado por dicha transacción.

Dado esta situación particular, se observa que, como consecuencia del devengo, no necesariamente existe una correspondencia o relación entre los ingresos y gastos, puesto que bien se puede no haber pagado o no haber cobrado y, aun así, si se debe pagar el impuesto.

##### 2.11.1 Ingresos.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor Razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen en los resultados cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, de la venta de servicios de obra, se reconocen cuando se haya prestado el servicio o se haya entregado la obra, en el sector privado y en el sector público cuando el Estado haya recibido la obra mediante acta de recibo final, cuando se trata de servicios con el certificado de ejecución de actividades expedida por el supervisor del contrato.

##### 2.11.2 Gastos.

Los gastos se reconocen por el principio del devengado; los gastos se reconocen cuando surge la obligación de pagarlos, aun cuando no se hayan pagado ni se puedan considerar como exigibles.

3. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES) Aplicación a la Niif para Pymes. El Estado colombiano armoniza las Normas Internacionales de Información Financiera y de aseguramiento mediante la Ley No. 1314 del 13 de julio de 2009. Esta es reglamentada por el decreto 2496 de 2015 y establece tres grupos para la adopción de las Niif. La empresa ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.-ZOMAC, pertenece a Grupo 2 de implementación para las Niif. Para las entidades pertenecientes a este grupo las regula el Decreto 3022 de 2013 y por el Decreto 2420 de 2015, que fue modificado por el Decreto 2131 de 2016.

4.EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

**EFECTIVO: Artículo 7º Capital pagado de los Estatutos:** El capital pagado de la sociedad es de MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.150.000.000). Cada uno de los accionistas ha pagado en efectivo, la totalidad de sus acciones.

5.CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO.

Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, está contenido en los Artículo 5º, Artículo 6º, Artículo 7º. Por valor de: MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.150.000.000), dividido en DOSCIENTOS (200) acciones Ordinarias de valor nominal de CINCO MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$5.750.000) cada una.

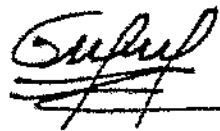
Estas Revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros a julio 22 de 2025 de la Empresa ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S.-ZOMAC



**WILSON FERLEY AGUILAR ROZO**  
Representante Legal  
CC. 1.116.868.943 de Tame



**FERNANDO ADOLFO PINZON SAENZ**  
Contador Público  
T.P. 93609-T



**OLGA PATRICIA CRUZ VILLAMIZAR**  
T.P.93343-T  
CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE  
" VER OPINION ADJUNTA ".

**ZONIK TECH INGENIERIA SAS-ZOMAC**  
**NIT.901.972.093-3**  
**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A JULIO 22 DE 2025**

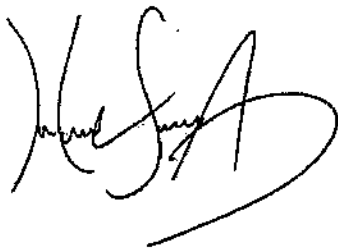
El representante legal y el contador de la Empresa ZONIK TECH INGENIERIA S.A.S. ZOMAC identificada con el Nit 901.972.093-3, certificamos que se han preparado los Estados Financieros de apertura a julio 22 de 2025, que se ponen a disposición de los accionistas y terceros interesados, ha sido preparados fielmente con base en los libros de contabilidad y reflejan de manera razonable la situación financiera de la compañía, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable en Colombia para las Pymes (NIIF para las Pymes – IFRS For SME Grupo 2); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable, las cuales fueron incluidas en la normatividad colombiana mediante el Decreto 3022 del 2013.

Certificamos además que; no se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que registren ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el Software utilizado para registrar la contabilidad tiene las correspondientes licencias y cumplen por lo tanto con las normas de derecho de autor.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que se han verificado previamente todas las afirmaciones contenidas en los mismos, los cuales se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Esta certificación se firma en Arauquita a los 22 (veintidós) días del mes de julio del 2025.



Wilson Ferley Aguilar Rozo  
cc. 1.116.868.943 de Tame  
Representante Legal



Fernando Adolfo Pinzon Sáenz  
cc. 91.297.867 de Bucaramanga  
Contador T.P. No 93609-T

## INFORME DEL CONTADOR INDEPENDIENTE

---

A los accionistas de ZONIK TECH INGENIERÍA S.A.S. – ZOMAC

NIT 901.972.093-3

Araquita, Arauca – Colombia

### **Opinión**

He auditado el estado de situación financiera de Zonik Tech Ingeniería S.A.S. – ZOMAC al 22 de julio de 2025, así como las notas explicativas que forman parte integral de dichos estados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía a julio 22 de 2025, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable en Colombia para entidades del Grupo 2 – NIIF para las PYMES.

### **Fundamento de la Opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección “Responsabilidad del Contador Público Independiente” de este informe.

Soy independiente de la Compañía conforme al Código de Ética para Profesionales de la Contaduría emitido por la IFAC, adoptado en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con dicho código. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable en Colombia, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del Contador Independiente**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Una auditoría implica:

- Aplicar procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y revelaciones de los estados financieros.

- 517
- Evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros.
  - Examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda las cifras y la información contenida en los estados.
  - Evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto, incluidas las políticas contables utilizadas y las estimaciones realizadas por la administración.

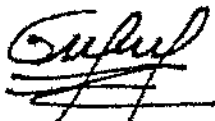
**Énfasis de Asunto**

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre el hecho de que los estados financieros corresponden a la apertura de la compañía recién constituida el 22 de julio de 2025, y reflejan únicamente el reconocimiento del capital suscrito y pagado (\$1.150.000.000), sin operaciones adicionales durante el período.

**Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

He verificado que los estados financieros de apertura han sido debidamente elaborados con base en la normativa vigente y en lo estipulado en los estatutos sociales.

Atentamente,



OLGA PATRICIA CRUZ VILLAMIZAR  
C.C.63.496.664 de Bucaramanga  
**Contador Público Independiente**  
**T.P. No.93343-T**  
Arauca Julio 24 de 2025



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO ADOLFO PINZON SAENZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91297867 de BUCARAMANGA (SANTANDER) y Tarjeta Profesional No 93609-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

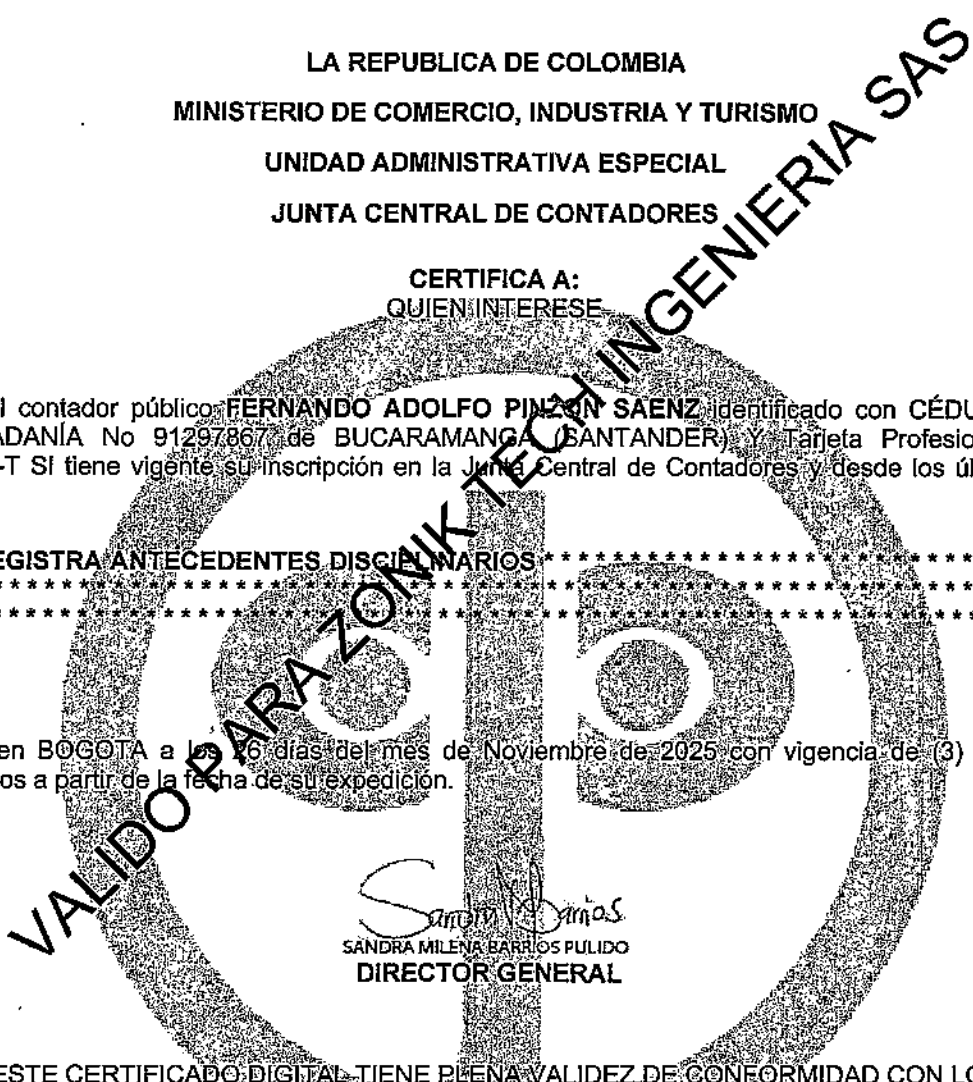
**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

*Sandra Milena Barrios Pulido*  
SÁNDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTÍCULO 6 PARÁGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

63.456.864  
CRUZ VILLANZAR  
OLGA PATRICIA



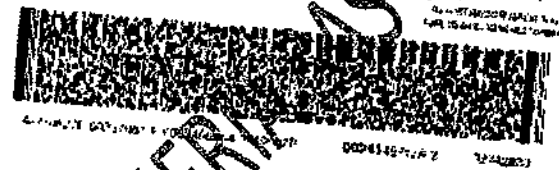
*[Signature]*  
Firma



FECHA DE EMISIÓN 03-SEP-1974  
BUCARAMANGA (SANTANDER)

1.60 A+ F  
ESTADURA

30-NOV-1982 BUCARAMANGA



VALIA  
WONK TECH INGENIERIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5 1 3 6 6 7 8 8 9 5 1 0 8 4 7 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA PATRICIA CRUZ VILLAMIZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63496664 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 93343-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALIDO PARA ZONK TECH INGENIERIA SAS

*Sandra Milena Barrios Pulido*  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5A  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC</b>	<b>% Participación</b>	<b>44%</b>

**El Proponente o Integrante tiene entre 1 y 5 años o mas de 5 años de información financiera**

**NO**

	año información financiera	Ingreso operacional que acredita la capacidad Organizacional CO
<b>MAYOR INGRESO OPERACIONAL DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS</b>		

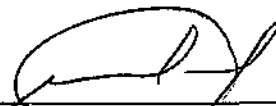
**Los ingresos operacionales del Proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000**


<b>UMBRAL MIPYME</b>	<b>\$</b>	<b>533.287.768,00</b>
----------------------	-----------	-----------------------

**El Proponente o Integrante tiene menos de 1 año de información financiera**

**NO**

**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
**NOMBRE LILIANA NATERA ESPIS**  
 Representante Legal (integrante)  
 CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC

<b>ANEXOS</b>	I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.
	II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.
	Los Proponentes personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o Sucursal en Colombia, Revisar Anexos en el pliego de condiciones del proceso

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC</b>	<b>% Participación</b>	<b>44%</b>

Contratos relacionados con la actividad de la Construcción - segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)		el contratista plural
				Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
1	96%	2.421,77	2.324,90	\$ 4.070.677.634,00
2	70%	6.719,28	4.703,50	\$ 8.235.374.664,00
3	74%	15.731,90	11.641,61	\$ 20.383.346.153,00
4	15%	11.735,77	1.760,37	\$ 3.082.232.756,00
5	70%	6.953,58	4.867,51	\$ 8.522.540.593,00
6	96%	2.316,05	2.223,41	\$ 3.892.976.184,00
7	80%	5.293,44	4.234,75	\$ 7.414.648.451,00
8	89%	2.821,50	2.511,14	\$ 4.396.758.827,00
9	25%	25.368,41	6.339,60	\$ 11.100.041.715,00
10	50%	3.380,15	1.690,08	\$ 2.959.160.768,00
11	50%	4.701,05	2.350,53	\$ 4.115.545.975,00
12	30%	5.504,09	1.651,23	\$ 2.891.141.610,00
13	95%	3.254,42	3.091,70	\$ 5.413.271.238,00
14	80%	3.597,81	2.878,25	\$ 5.039.538.814,00
16	8%	10.371,55	847,36	\$ 1.483.639.218,00
17	40%	3.760,55	1.504,22	\$ 2.633.746.319,00
18	67%	7.746,00	5.189,82	\$ 9.086.881.787,00
19	45%	6.170,50	2.776,77	\$ 4.861.860.477,00
20	43%	4.678,47	2.011,74	\$ 3.522.369.302,00
21	60%	4.144,14	2.486,48	\$ 4.353.597.268,00
22	60%	3.666,69	2.194,01	\$ 3.841.510.083,00
23	60%	5.577,08	3.346,25	\$ 5.858.962.354,00
25	40%	26.261,63	10.500,65	\$ 18.385.644.090,00
26	74%	6.813,75	5.042,18	\$ 8.828.369.418,00
27	50%	6.328,53	3.164,27	\$ 5.540.327.410,00
28	98%	3.753,39	3.678,32	\$ 6.440.392.732,00
29	20%	5.033,51	1.006,70	\$ 1.762.639.565,00
30	100%	1.826,63	1.826,63	\$ 3.198.255.600,00
31	60%	1.326,56	795,94	\$ 1.393.608.322,00
32	90%	1.331,22	1.198,10	\$ 2.097.755.779,00
33	25%	6.257,36	1.564,34	\$ 2.739.010.728,00
34	90%	2.181,53	1.963,38	\$ 3.437.686.606,00
35	40%	1.339,88	535,95	\$ 938.401.037,00
36	51%	2.629,86	1.341,23	\$ 2.348.363.862,00
37	51%	3.694,92	1.884,41	\$ 3.299.421.490,00
38	60%	1.588,28	794,14	\$ 1.390.463.697,00
39	50%	14.792,22	7.396,11	\$ 12.949.885.980,00
40	10%	9.122,44	912,24	\$ 1.597.252.581,00
41	50%	1.740,87	870,49	\$ 1.524.136.539,00

CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)



Nombre Proponente:	CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.		
Integrante:	CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC	% Participacion	44%

42	50%	5.204,56	2.602,28	\$	4.556.345.063,00
43	17%	2.217,27	376,94	\$	659.978.952,00
VADOR TOTAL CONTRATOS				\$	210.247.761.641,00

Firma

NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
Representante Legal (Proponente)  
CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma


NOMBRE LILIANA NATÉRA ESPIS  
Representante Legal (Integrante)  
CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC


**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5C  
CAPACIDAD FINANCIERA (CF)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC</b>	<b>% Participacion</b>	<b>44%</b>

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>500.000.000,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0</b>
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>INDETERMINADO</b>

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.


Firma   
**NOMBRE LILIANA NATERA ESPIS**  
 Representante Legal (integrante)  
 CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC

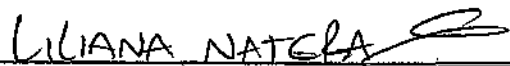
CAPACIDAD RESIDUAL  
 FORMATO 5D  
 CAPACIDAD TÉCNICA (CT)



Nombre Proponente:	CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.		
Integrante:	CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC	% Participacion	44%

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)	No. de Matricula Profesional	Vigencia del Contrato
ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO	INGENIERO CIVIL	249.328,81	25202-79174 CND	SOCIO

Firma   
 NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.


Firma   
 NOMBRE LILIANA NATERA ESPIS  
 Representante Legal (Integrante)  
 CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC

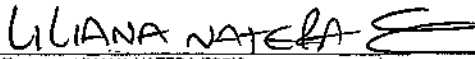
**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5F  
SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)**

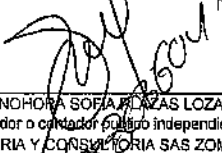


<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.</b>	<b>Fecha de cierre del Proceso</b>	<b>02/02/2026</b>
<b>Integrante:</b>	<b>CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC</b>	<b>% Participación</b>	<b>44%</b>

No Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Valor actualizado del Contrato	Plazo Actualizado del Contrato (plazo inicial y prórrogas) Meses	Fecha de inicio día/mes/año	Contratista plural (sí, no)	Porcentaje de participación en el contrato (%)	El Contrato se encuentra suspendido (sí, no)	Fecha de suspensión	Días ejecutados	Días por ejecutar	Saldo Contratos en ejecución
<b>NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCIÓN</b>												
<b>TOTAL SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN</b>												<b>\$ -</b>

Firma   
**NOMBRE ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.

Firma   
**NOMBRE LILIANA NATERA ESPIS**  
 Representante Legal (integrante)  
 CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC

Firma   
**NOMBRE NOHORA SOFÍA PAZAS LOZANO**  
 Revisor fiscal, contador o contador público independiente (integrante)  
 CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC


**LOS FIRMANTES LILIANA NATERA ESPIS EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y JAVIER HERNANDO CAMEJO EN CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO**

**CERTIFICAN QUE:**

Los estados financieros de la sociedad **CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC** al 27 de octubre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1. Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros consolidados de la sociedad, **CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC** al 27 de octubre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante dicho periodo.
- 2. Todos los hechos económicos realizados por la sociedad **CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC** al 27 de octubre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- 3. Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad **CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC**
- 4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
- 5. Todos los hechos económicos que afectan a la sociedad **CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

  
**LILIANA NATERA ESPIS**  
 Representante Legal  
 CC.1.116.775.418


  
**JAVIER HERNANDO CAMEJO**  
 Contador Público  
 T.P. No. 84719-T


27 de octubre de 2025


**CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS - ZOMAC**  
**NIT 902002741-0**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA**  
**A OCTUBRE 27 DE 2025**  
**(VALORES EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

2025

<b>ACTIVOS</b>	
<b>CORRIENTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	
CAJA	500.000.000,00
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS	0,00
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>\$ 500.000.000,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 500.000.000,00</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	
MAQUINARIA Y EQUIPO	75.000.000,00
<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>\$ 75.000.000,00</b>
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 75.000.000,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 575.000.000,00</b>
 <b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	575.000.000,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 575.000.000,00</b>
RESERVA LEGAL	0,00
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>575.000.000,00</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 575.000.000,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 575.000.000,00</b>

  
**LILIANA NATERA ESPIS**  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**JAVIER HERNANDO CAMELO**  
 Contador Público T.P 84719-T

  
**NOHORA SOFIA PINZAS LOZANO**  
 Contador Público Externo T.P. No. 181277-T  
 " Ver opinión Adjunta"

**CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS - ZOMAC**  
**NIT 902002741-0**  
**ESTADO DE RESULTADO DE APERTURA**  
**A OCTUBRE 27 DE 2025**  
**(VALORES EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

2025

<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
CONSTRUCCION	0,00
TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,00
ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE CONSULTORIA	0,00
DEVOLUCIONES EN VENTAS	0,00
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$</b>

<b>COSTOS DE VENTAS</b>	
<b>COSTO DE VENTAS/PREST/SERVICIO</b>	
CONSTRUCCION	0,00
CONSULTORIA E INTERVENTORIA	0,00
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS/PREST/SERVICIO</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>\$</b>

<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$</b>
-----------------------	-----------

<b>GASTOS</b>	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
GASTOS DE PERSONAL	0,00
HONORARIOS	0,00
IMPUESTOS	0,00
ARRENDAMIENTOS	0,00
SEGUROS	0,00
SERVICIOS	0,00
GASTOS LEGALES	0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0,00
GASTOS DE VIAJE	0,00
DEPRECIACIONES	0,00
DIVERSOS	0,00
PROVISIONES	0,00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$</b>

<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$</b>
-----------------------------	-----------

OTROS INGRESOS	
FINANCIEROS	0,00
DIVERSOS	0,00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 0,00</b>
OTROS GASTOS	
COSTOS FINANCIEROS	0,00
INTERESES	0,00
IMPUESTOS ASUMIDOS	0,00
GASTOS DIVERSOS	0,00
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>\$ 0,00</b>
GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
IMTO DE RENTA/COMPLEMENTARIOS	0,00
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	
PERDIDA EN RETIRO DE BIENES	0,00
RECUPERACION DE PROVISIONES REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	0,00
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	0,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	0,00
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 0,00</b>

*Liliana Natera Espis*  
 LILIANA NATERA ESPIS  
 Representante legal

*Javier Hernando Camejo*  
 JAVIER HERNANDO CAMEJO  
 Contador Público T.P 84719-T

*Nohora Sofia Pezaz Lozano*  
 NOHORA SOFIA PEZAZ LOZANO  
 Contador Público Externo T.P. No. 181277-T  
 " Ver opinion Adjunta"

**CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS - ZOMAC**  
**NIT 902002741-0**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A OCTUBRE 27 DE 2025**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Saldo al inicio del periodo	Aumento	Disminucion	Saldo final del periodo
Capital Suscrito y Pagado	575.000.000,00	0,00	0,00	575.000.000,00
Utilidades Acumuladas	-	0,00	0,00	0,00
Otro Resultado Integral	-	0,00	0,00	0,00
Utilidad /Perdida Convergencia Niiif-Pymes	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilidad del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>575.000.000,00</b>			<b>575.000.000,00</b>

*LILIANA NATERA*  
 LILIANA NATERA ESPIS

*Javier*  
 JAVIER HERNANDO CAMEJO  
 Contador Público T.P. No. 84719-T

*NOHORA*  
 NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO  
 Contador público Externo T.P. No. 181277-T  
 " Ver Opinión Adjunta"

**CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS - ZOMAC**  
**NIT 902002741-0**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A OCTUBRE 27 DE 2025**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>2025</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>	
Saldo Inicial en Caja	500.000.000,00
Ajuste de ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo	-
Gastos por depreciación y amortización	-
Ajuste al peso	-
Provisión Impuestos	-
<b>Utilidad del ejercicio ajustado</b>	<b>500.000.000,00</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>	
Variación en deudores	-
Variación en proveedores nacionales	-
Variación en Inventarios	-
Variación en Diferidos	-
Variación en obligaciones laborales	-
Variación en cuentas por pagar	-
Variación impuestos corrientes	-
<b>Total Cambios en el capital de trabajo</b>	<b>0,00</b>
<b>Efectivo neto por actividades de operación</b>	<b>500.000.000,00</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>	
Efectivo pagado por adquisición de propiedad, planta y equipos	-
Efectivo pagado por adquisición de acciones	-
Efectivo recibido por intereses	-
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>	
Efectivo recibido por créditos bancarios corto plazo	-
Efectivo recibido por anticipos recibidos	-
Efectivo pagado por pago de crédito bancario a largo plazo	-
Efectivo pagado por anticipos recibidos	-
<b>Efectivo neto por actividades de financiación</b>	<b>0,00</b>
<b>Variación del efectivo durante el periodo</b>	<b>500.000.000,00</b>
Efectivo al inicio del periodo	-
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>500.000.000,00</b>

*LILIANA NATERA*  
 \_\_\_\_\_  
**LILIANA NATERA ESPIS**

*Javier*  
 \_\_\_\_\_  
**JAVIER HERNANDO CAMEJO**  
 Contador Público T.P. No. 84719-T

*Soñia*  
 \_\_\_\_\_  
**NOHORA SOÑIA BLAZAS LOZANO**  
 Contador público externo T.P. No. 181277-T  
 " Ver Opinión Adjunta "

Arauca, octubre 27 de 2025

**CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC**  
**NIT 902002741-0**

**Notas a los estados financieros de apertura**  
**A octubre 27 de 2025**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC, fue constituida mediante acta No 001 de asamblea de accionistas del 23 de octubre de 2025 e inscrita el 27 de octubre de 2025 bajo el No 11846 del libro IX y matrícula mercantil No 42231 se constituyó como persona jurídica,

Tiene como objeto social contratación obras civiles, interventorías, diseños arquitectónicos, edificaciones eléctricas y mecánicas, igualmente la ejecución de servicios técnicos como consultorías, estudios, diseños e interventorías y suministros de materiales, alquiler de maquinaria y equipos para la construcción.

En general para el cumplimiento de su objeto social, La sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC puede realizar todos los actos necesarios o conexos con el desarrollo del mismo y participar en licitaciones y celebrar contratos con el Estado; su domicilio principal en la Carrera. 22 No 16-25 Municipio de Arauca-Departamento de Arauca, correo electrónico: [civitechingenieriaconsultoria@gmail.com](mailto:civitechingenieriaconsultoria@gmail.com). y teléfono para notificación 3208738190.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la sociedad, CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC que bajo las NIIF para PYMES es el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos específicos incluido en cada rubro de los Estados Financieros.

Los estados financieros correspondientes al 27 de octubre de 2025 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la sociedad. Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban emitidas a la ley 1314 de 2009.

A continuación, se detallan las principales políticas que la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC utiliza en la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

**2.1 BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
civitechingenieria@gmail.com  
Celular: 3208738190  
ARAUCA-ARAUCA

525

Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), De acuerdo con lo anterior, todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, estos estados financieros cumplen en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes, establecido en la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022/2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, industria y turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las pymes). Aplicable a la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## **2.2 Transición a Normas de Información Financiera (NIIF)**

Los estados financieros al 27 de octubre de 2025 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF para las pymes) adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 DE 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, industria y turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las pymes). No obstante, lo anterior, la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC ha venido aplicando a los estados financieros bajo las NIIF para las pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), desde sus estados financieros de 2014.

## **2.3 Moneda Funcional y Moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

## **2.4 El Reconocimiento**

Es el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad de la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC, que luego se reflejara en el Estado de Situación Financiera que son los activos, pasivos y el patrimonio neto. O en el Estado de Resultado Integral que son ingresos, costos y gastos.

Una partida se incorpora en los Estados Financieros y se reconoce cuando:

- Sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida llegue o salga de la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC
- Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado).

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
civitechingenieria@gmail.com  
Celular: 3208738190  
ARAUCA-ARAUCA

## **2.5 La Medición**

Es el proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC, la cuantificación de los hechos financieros y económicos, deben hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, que a su vez es su moneda funcional.

La medición inicial para su valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (salvo instrumentos financieros que cotizan en bolsa).

La medición posterior puede ser al costo revaluado, valor razonable, valor neto realizable y valor recuperable.

## **2.6 Base de acumulación**

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIF.

## **2.7 Negocio en marcha**

La información financiera se prepara debido a que la sociedad e CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido así mismo no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

## **2.8 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos al 27 de octubre de 2025 fecha de autorización de los Estados Financieros para su emisión.

## **2.9 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio,

Según correspondía. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal. El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y capital restringido.

**CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera. A su vez las cuentas por pagar corresponden también a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican como Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar dentro del Estado de Situación Financiera. Estos activos y pasivos se medirán de acuerdo a la metodología de costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva. No obstante, lo anterior, los activos y pasivos clasificados en esta categoría cuyos vencimientos sean de corto plazo se presentan a su valor corriente por cuanto no existen costos significativos asociados a estas cuentas que ameriten la aplicación de la metodología del costo amortizado.

También representa los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones de crédito que recogen las variaciones que experimentan los bienes y derechos que forman parte de los instrumentos financieros activos de la Entidad.

Igualmente, refleja importes pendientes de cobro tales como: rendimientos originados del desarrollo de la intermediación financiera, comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, derivados de productos de captación o colocación, anticipos de contratos, anticipos de impuestos y proveedores de los cuales se espera rendición y legalización de cuentas en el corto plazo.

La baja en cuentas a partidas diferentes a las directamente relacionadas con la cartera de créditos, se realiza cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de las cuentas por cobrar han vencido o han sido transferidos y la Entidad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

**INVENTARIOS**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**Propiedad, planta y equipo:** Son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
civitechingenieria@gmail.com  
Celular: 3208738190  
ARAUCA-ARAUCA

**Propiedades de inversión:** Son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos;
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones

La Propiedad, Planta y Equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes puntos:

Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.

Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedad, Planta y Equipo – Califique como un activo calificable, es decir, que necesite de un período prolongado para quedar listo para su uso.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados. La Sociedad calcula la cuota de depreciación considerando el enfoque de componentes.

En este sentido, sólo es separado por componentes un elemento cuando existe un peso significativo en términos monetarios y son asignados métodos o vidas útiles diferentes entre los componentes identificados.

El detalle de las vidas útiles definidas al cierre de cada ejercicio para las distintas clases de elementos clasificados como Propiedad, Planta y Equipo se muestra a continuación:

ACTIVOS FIJOS	VIDA ÚTIL/ AÑOS
Maquinaria y Equipos - Maquinaria Amarilla	15
Muebles y Enseres	5
Equipos de Procesamiento de Datos	5
Flota Y Equipo de Transporte - Tractocamión	10

Los elementos de propiedad planta y equipo adquiridos por un valor inferior a 2 SMMLV serán depreciados en el periodo en que se adquieren.

Los elementos de propiedad planta y equipo adquiridos por un valor inferior a 2 SMMLV serán llevados al resultado con independencia de que se ejerza control y seguimiento sobre los mismos en

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
 civitechingenieria@gmail.com  
 Celular: 3208738190  
 ARAUCA-ARAUCA

**el sistema de información implementado por CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC**

Cuando existan piezas de repuestos, éstas y el equipo auxiliar se registra habitualmente como inventarios, y se reconocen en el estado de resultado integral del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo

La Sociedad, CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC ha definido incorporar como valores residuales para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, el 10% del valor del activo al momento de su reconocimiento inicial, excepto para el rubro de Equipos de Procesamiento de datos; la vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable, Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral, los desembolsos por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

**PASIVOS FINANCIEROS**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La empresa determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuible, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la empresa incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

**Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
civitechingenieria@gmail.com  
Celular: 3208738190  
ARAUCA-ARAUCA

**Préstamos que devengan interés**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

**Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

**Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

**Impuesto a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta y sus complementarios del período comprende el impuesto a la renta corriente, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

**BENEFICIOS Y OBLIGACIONES A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados son todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su período de empleo a la entidad; y los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar como consecuencia de: La decisión de la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro, la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

A continuación, se detallan los principales beneficios a los empleados identificados por la sociedad. CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
civitechingenieria@gmail.com  
Celular: 3208738190  
ARAUCA-ARAUCA

311

#### A) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo identificados por la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC, corresponden a los siguientes:

- Sueldos, subsidio de transporte.
- Vacaciones, prima de servicios, cesantías e intereses de cesantías.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC el ejercicio en que se incurren.

#### B) Beneficios post-empleo

Entre los beneficios post-empleo se encuentran los pactados en contratos individuales valorizados a valores nominales.

La sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC no mantiene este tipo de beneficios

#### C) Indemnizaciones años de servicio

No se registran obligaciones por este concepto, por cuanto la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC no tiene obligaciones contractuales relacionadas con este rubro.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros son los importes que la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC recibe de negocios en conjuntos como consorcios y uniones temporales como anticipos o avances originados en ventas, fondos para proyectos específicos, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados, que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

### INGRESOS

#### Reconocimiento de Ingresos

A continuación, se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los ingresos provenientes de la operación.

**Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

**Prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo del que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo del que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias referidas al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre del método del porcentaje de realización. Se reconocerán en los periodos contables en los cuales tienen lugar la prestación del servicio.

**Contratos de construcción**

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del periodo.

**Método del porcentaje de terminación.**

Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios. CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio o el contrato de construcción.

CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC. determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
 civitechingenieria@gmail.com  
 Celular: 3208738190  
 ARAUCA-ARAUCA

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, tales como materiales o pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen.

CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC. reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC. reconocerá el importe incobrable como un gasto

**COSTOS Y GASTOS**

**Reconocimiento de costos y gastos**

La sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

**Gestión Financiera de riesgos**

Los instrumentos financieros de la empresa están compuestos principalmente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, inversiones, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

**Principios de gestión de riesgo**

La empresa se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

**Riesgo de mercado**

El Riesgo de mercado dice relación con la posible disminución en sus resultados generado por las fluctuaciones de precios ocurridas en el entorno en el cual se encuentra inmerso, ya sea por variaciones en el tipo de cambio, en las tasas de interés o en los precios de venta de productos o insumos que son vendidos, este asociado a los instrumentos financieros de cuentas por cobrar (venta) y las cuentas por pagar (compras) para el desarrollo del objeto social.

---

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
 civitechingenieria@gmail.com  
 Celular: 3208738190  
 ARAUCA-ARAUCA

**Riesgo de tasa de interés**

Este riesgo tiene relación con obligaciones financieras o con terceros la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC pudiera mantener y cuya tasa pactada fuere variable.

**Exposición**

La mayor parte de las obligaciones bancarias que la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC ha mantenido históricamente están indexadas a la tasa de interés determinada, lo cual puede originar posibles cambios en los valores de estos instrumentos financieros. A la fecha hay pasivos financieros.

**Medición y Cobertura**

Dado que la posición en Activos Financieros (por ejemplo, los depósitos) guarda una relación parcial con la tasa interés determinada, conformando una cobertura natural, las variaciones de tasa de la deuda financiera no tienen un efecto de mayor relevancia y actualmente su efecto es nulo pues la sociedad mantiene pasivos financieros.

**Riesgo de Crédito**

**Descripción**

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Sociedad.

Actualmente, este riesgo está asociado solamente a las inversiones financieras que administra la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC, y para minimizar este riesgo, tiene buena calidad crediticia en las instituciones con que opera y en diversificar adecuadamente sus excedentes de caja.

**Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad que tiene la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC para poder cumplir con sus obligaciones de Corto Plazo.

**Exposición**

La exposición en este riesgo se encuentra presente en aquellas obligaciones que mantiene la sociedad CIVITECH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS – ZOMAC, con terceros, las cuales son fundamentalmente Préstamos Bancarios.

**Medición y Cobertura**

La gestión realizada por la Sociedad con el fin de mitigar la exposición a estos riesgos consiste en estructurar sus deudas en corto y largo plazo, manejando posiciones en instrumentos, en general, de corta duración o alta liquidez y contando con acceso al crédito con un variado grupo de bancos.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo de efectivo y equivalente comprendía:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
CAJA	500,000,000.00
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS	0.00
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>\$ 500,000,000.00</b>

- 1) Los importes de efectivo de caja general y los depósitos en instituciones financieras son recursos de los aportes iniciales de acuerdo a lo que consta en el acto constitutivo de la sociedad: "El socio INPROAV SAS aportara la suma de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$180.000.000), Los cuales estarán a disposición a la firma del presente documento. El socio HABITAT CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS aportara TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$320.000.000) Los cuales estarán a disposición a la firma del presente documento". "PARAGRAFO 2. Una vez se perfeccione la constitución de la sociedad, se inscriba en la Cámara de Comercio y se obtenga el Número de Identificación Tributaria (NIT); los recursos deberán ser consignados en una cuenta bancaria a nombre de la sociedad conforme a lo previsto en el artículo 376 del Código de Comercio"

**NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	
MAQUINARIA Y EQUIPO	75,000,000.00
<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>\$ 75,000,000.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS, corresponden a aportes iniciales según el siguiente detalle:

---

CARRERA 22 No 16-25 - Barrio Santa Teresita  
 civitechingeniería@gmail.com  
 Celular: 3208738190  
 ARAUCA-ARAUCA

El socio HABITAT CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS aporta las siguientes Propiedades, Planta y Equipos que se detallan a continuación:

	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAVIMENTADORA ASFALTICA AUTOPROPULSADA, MONTADA SOBRE ORUGAS; Marca Caterpillar, Modelo: AP1050B, año de fabricación 1992, accionada con motor marca Caterpillar Ref. 3116TA de 6 cilindros en línea turboalimentado con potencia neta al volante de 173HP, con toiva de alimentación de 6.1 MTS CUBICOS, de capacidad y criba de 10 a 20 pies, con sistema de doble dispositivo para operación, con silla y timón para operario a cada lado, luces para trabajo nocturno y demás equipo estándar incluido. Serial: N° *IJG00282* Motor: N° *98212726* Color: Amarillo	1	\$75.000.000	\$75.000.000
	<b>TOTAL</b>		<b>\$75.000.000</b>	<b>\$75.000.000</b>

#### NOTA 5. PATRIMONIO

El saldo de patrimonio comprendía:

<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	575,000,000.00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 575,000,000.00</b>
RESERVA LEGAL	0.00
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>575,000,000.00</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 575,000,000.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 575,000,000.00</b>

CARRERA 22 No 16-25 – Barrio Santa Teresita  
 civitechingenieria@gmail.com  
 Celular: 3208738190  
 ARAUCA-ARAUCA

- 1) El capital autorizado está representado en \$ **MIL SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.** (\$1.075.000.000) dividido en 1075 acciones de **UN MILLON DE PESOS M/CTE** (\$1.000.000,00) cada una.
- 2) El capital suscrito y pagado de la sociedad es la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$575.000.000)** dividido en **QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (575)** acciones de \$1.000.000,00, de pesos cada una.
- 3) La composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES SUSCRITAS	%
INPROAV SAS	\$360.000.000	\$180.000.000	\$180.000.000	360	33.49%
HABITAT CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS.	\$715.000.000	\$395.000.000	\$395.000.000	715	66.51%
<b>TOTALES</b>	<b>\$1.075.000.0000</b>	<b>\$575.000.000</b>	<b>\$575.000.000</b>	<b>1075</b>	<b>100%</b>


**HECHOS POSTERIORES**


No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros.

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la asamblea de accionistas y autorizados para su publicación el 27 de octubre de 2.025

  
**LILIANA NATERA ESPIS**  
 Representante Legal  
 CC.1.116.775.418

  
**JAVIER HERNANDO CAMEJO**  
 Contador Público  
 T.P. No. 84719-T

  
**NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO**  
 Contador Público Externo T.P. No. 181277-T  
 " Ver opinión Adjunta"

---

CARRERA 22 No 16-25 - Barrio Santa Teresita  
 civitechingeniería@gmail.com  
 Celular: 3208738190  
 ARAUCA-ARAUCA



SCB  
CONTADORA PÚBLICA  
Nohora Sofia Plazas Lozano  
TP 181277-T

## INFORME DE CONTADOR PUBLICO EXTERNO

Señores:  
CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - ZOMAC  
Asamblea General de Accionistas

### 1. Introducción

He examinado el Estado de Situación Financiera de Apertura de CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC, elaborado con corte al 27 de octubre de 2025, correspondiente a los informes financieros iniciales con los cuales la entidad inicia sus operaciones.

La responsabilidad de la preparación, reconocimiento y presentación de esta información es de la administración de la empresa.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión profesional sobre dicho estado financiero, con base en mi examen.

### 2. Alcance de la revisión

MI examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información vigentes en Colombia y conforme al marco técnico normativo para entidades del Grupo 2 – NIIF para PYMES. Los procedimientos aplicados incluyeron:

- Verificación de los aportes iniciales y documentos soporte de los activos y pasivos reconocidos al inicio.
- Revisión de las políticas contables adoptadas para el reconocimiento inicial de la información.
- Comprobación de la razonabilidad de las cifras presentadas como base de apertura de la contabilidad.

### 3. Opinión

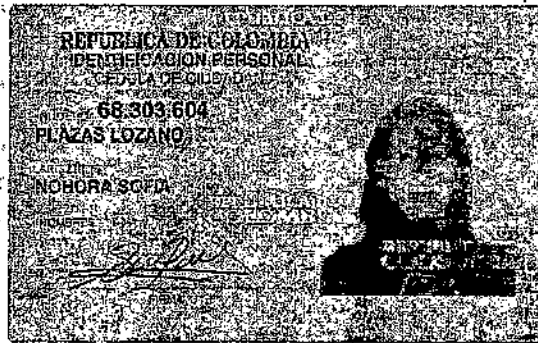
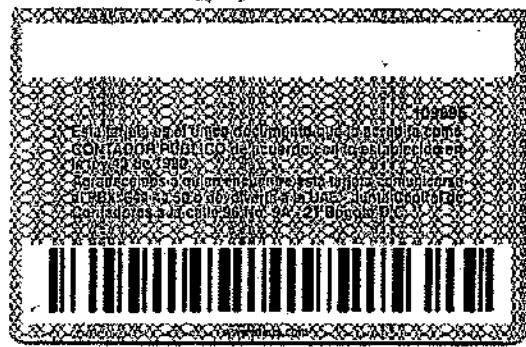
En mi opinión, el Estado de Situación Financiera de Apertura, con el cual la empresa CIVITECH INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS ZOMAC inicia sus operaciones, presenta razonablemente la situación financiera inicial de la entidad al 27 de octubre de 2025, de conformidad con las NIIF para PYMES aplicables en Colombia.

### 4. Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, enfatizo que dicho Estado de Situación Financiera representa la base contable inicial de la empresa.

  
NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO  
Contador Público Externo  
T.P. No. 181277-T  
Octubre 27 de 2025

Dirección: Carrera 26 N 3-170 barrio La Granja  
Teléfono: 3138408276  
Email: linasofiamesa@hotmail.com  
Arauca-Arauca



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
 QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO**, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68303604 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No. 181277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Dado en BOGOTÁ a los 20 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

*Sandra Milena Barrios Pulido*  
**SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
 DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS / INPROAV SAS / NIT. No. 830.047.439-3

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

2249525492554725

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público JAVIER HERNANDO CAMEJO identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 17590926 de ARAUCA (ARAUCA) y Tarjeta Profesional No 84719-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BAYENOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999 DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Professional card for JAVIER HERNANDO CAMEJO, No. 84719-T, with photo and official seal.

Official seal and signature area of the Junta Central de Contadores.

Personal ID card for JAVIER HERNANDO CAMEJO, No. 17590926, with photo.

Identification card for MARIA JOSE ARAUCA, No. 02-ENE-1977, with photo and official seal.

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5A  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>INPROAV S.A.S</b>	<b>% Participacion</b>	<b>10%</b>

**El Proponente o Integrante tiene entre 1 y 5 años o mas de 5 años de información financiera** **SI**


	año informacion financiera	Ingreso operacional que acredita la capacidad Organizacional CO
<b>MAYOR INGRESO OPERACIONAL DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS</b>	2023	\$ 7.691.463.216,00


Los ingresos operacionales del Proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000

--	--

**El Proponente o Integrante tiene menos de 1 año de información financiera** **NO**

**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (integrante)  
 INPROAV S.A.S

**ANEXOS**

I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

---

II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.

---

Los Proponentes personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o Sucursal en Colombia, Revisar Anexos en el pliego de condiciones del proceso

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>INPROAV S.A.S</b>	<b>% Participación</b>	<b>10%</b>

Contratos relacionados con la actividad de la Construcción - segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)		el contratista plural
				Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
1	98%	2422,65	2325,74	\$ 4.072.156.798,00
3	97%	1588,11	1540,47	\$ 2.697.210.847,00
4	50%	201,35	100,68	\$ 176.272.361,00
5	70%	6719,72	4703,80	\$ 8.235.913.943,00
6	74%	15737,97	11646,10	\$ 20.391.210.869,00
7	15%	11735,79	1760,37	\$ 3.082.238.008,00
8	100%	688,14	688,14	\$ 1.204.867.767,00
9	50%	241,47	120,74	\$ 211.395.515,00
10	1%	582,50	5,83	\$ 10.199.022,00
11	50%	529,38	264,69	\$ 463.447.044,00
12	80%	1902,70	1522,16	\$ 2.665.157.555,00
13	83%	374,32	310,69	\$ 543.980.970,00
14	100%	837,58	837,58	\$ 1.466.523.010,00
15	100%	174,80	174,80	\$ 306.058.194,00
16	100%	322,76	322,76	\$ 565.122.098,00
17	100%	64,30	64,30	\$ 112.583.192,00
18	100%	112,96	112,96	\$ 197.782.229,00
19	100%	241,53	241,53	\$ 422.896.085,00
20	100%	361,26	361,26	\$ 632.531.940,00
21	100%	215,32	215,32	\$ 377.004.865,00
22	100%	161,73	161,73	\$ 283.173.866,00
24	69%	2121,37	1463,75	\$ 2.562.878.964,00
25	70%	6953,63	4867,54	\$ 8.522.601.875,00
26	96%	2316,12	2223,48	\$ 3.893.093.845,00
27	50%	396,38	198,19	\$ 347.011.862,00
28	50%	2081,01	1040,51	\$ 1.821.825.407,00
29	100%	45,88	45,88	\$ 80.331.521,00
30	100%	51,38	51,38	\$ 89.961.499,00
31	100%	49,98	49,98	\$ 87.510.232,00
32	100%	149,06	149,06	\$ 260.989.899,00
33	100%	88,48	88,48	\$ 154.920.074,00
34	50%	440,34	220,17	\$ 385.496.754,00
35	45%	1532,79	689,76	\$ 1.207.696.354,00
36	100%	276,92	276,92	\$ 484.860.613,00
37	100%	388,06	388,06	\$ 679.456.194,00
39	40%	2180,59	872,24	\$ 1.527.202.374,00
40	100%	38,45	38,45	\$ 67.322.297,00
41	100%	476,56	476,56	\$ 834.411.287,00
42	100%	69,22	69,22	\$ 121.197.644,00
43	100%	96,83	96,83	\$ 169.540.131,00
44	50%	209,00	104,50	\$ 182.969.573,00
47	100%	105,74	105,74	\$ 185.140.695,00
48	100%	200,66	200,66	\$ 351.319.088,00
49	100%	210,84	210,84	\$ 369.160.810,00
50	100%	244,76	244,76	\$ 428.551.508,00
51	100%	226,54	226,54	\$ 396.650.019,00
52	100%	547,84	547,84	\$ 959.215.795,00

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>INPROAV S.A.S</b>	<b>% Participacion</b>	<b>10%</b>

53	2%	2544,53	50,89	\$	89.104.606,00
54	1%	1002,19	10,02	\$	17.547.395,00
55	1%	469,16	4,69	\$	8.214.546,00
56	5%	1764,32	88,22	\$	154.457.835,00
57	96%	411,54	395,08	\$	691.744.746,00
58	50%	1764,59	882,30	\$	1.544.814.727,00
59	80%	5293,44	4234,75	\$	7.414.648.451,00
60	89%	2821,51	2511,14	\$	4.396.774.410,00
61	50%	1397,14	698,57	\$	1.223.129.706,00
62	59%	882,29	520,55	\$	911.435.524,00
63	5%	469,71	23,49	\$	41.120.879,00
64	4%	47,65	1,68	\$	2.945.101,00
65	5%	529,35	26,47	\$	46.342.078,00
66	25%	25358,41	6339,60	\$	11.100.041.715,00
67	25%	494,62	123,71	\$	216.595.703,00
68	50%	3380,15	1690,08	\$	2.959.160.768,00
69	50%	4701,05	2350,53	\$	4.115.545.975,00
70	3%	674,82	20,24	\$	35.446.371,00
71	70%	1439,41	1007,59	\$	1.764.189.116,00
72	29%	1941,73	563,10	\$	985.937.582,00
73	25%	299,32	74,83	\$	131.020.221,00
74	90%	1303,57	1173,21	\$	2.054.184.508,00
75	1%	2319,05	23,19	\$	40.604.362,00
76	80%	2488,24	1990,59	\$	3.485.337.486,00
77	45%	1373,46	618,06	\$	1.082.159.092,00
78	100%	415,06	415,06	\$	726.730.629,00
79	30%	5504,09	1651,23	\$	2.891.141.610,00
80	100%	372,06	372,06	\$	651.441.714,00
81	100%	855,73	855,73	\$	1.498.301.936,00
82	33%	1047,99	345,84	\$	605.527.207,00
83	100%	396,62	396,62	\$	694.443.941,00
84	100%	349,56	349,56	\$	612.046.352,00
85	100%	160,53	160,53	\$	281.072.780,00
86	80%	1537,55	1230,04	\$	2.153.683.186,00
87	100%	73,48	73,48	\$	128.656.499,00
88	100%	1440,98	1440,98	\$	2.523.019.087,00
89	100%	979,09	979,09	\$	1.714.293.576,00
90	95%	3258,12	3095,21	\$	5.419.425.669,00
91	100%	230,84	230,84	\$	404.178.910,00
92	50%	1739,75	869,88	\$	1.523.068.487,00
93	20%	3649,44	729,89	\$	1.277.964.549,00
120	80%	3597,90	2878,32	\$	5.039.664.880,00
123	96%	877,53	842,43	\$	1.475.012.798,00
124	20%	2514,16	502,83	\$	880.411.063,00
125	23%	977,72	224,88	\$	393.735.812,00
126	8%	10371,72	847,37	\$	1.483.663.536,00
127	25%	681,30	170,33	\$	298.222.894,00
128	45%	2167,87	975,54	\$	1.708.080.490,00
129	40%	3760,55	1504,22	\$	2.633.746.319,00
130	87%	69,84	60,76	\$	106.386.389,00

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**




<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>INPROAV S.A.S</b>	<b>% Participacion</b>	<b>10%</b>


131	67%	7746,02	5189,83	\$	9.086.905.249,00
132	4%	2453,97	98,16	\$	171.866.734,00
133	25%	681,30	170,33	\$	298.222.894,00
134	45%	6170,82	2776,78	\$	4.861.876.235,00
135	43%	4678,47	2011,74	\$	3.522.369.302,00
136	30%	2499,39	749,82	\$	1.312.858.334,00
137	1%	1117,81	11,18	\$	19.571.791,00
138	60%	443423,52	266054,11	\$	465.835.474.971,00
139	17%	2217,28	376,94	\$	659.981.929,00
140	75%	123,81	92,86	\$	162.584.661,00
141	5%	482,43	24,12	\$	42.234.455,00
142	10%	739,68	73,97	\$	129.510.941,00
143	40%	842,49	337,00	\$	590.047.981,00
144	21%	3694,92	775,93	\$	1.358.585.320,00
145	0%	7644,16	3,82	\$	6.692.099,00
146	34%	862,32	293,19	\$	513.345.736,00
147	1%	32,76	0,33	\$	573.596,00
148	30%	251,67	75,50	\$	132.195.078,00
149	30%	304,89	91,47	\$	160.150.028,00
150	20%	1951,22	390,24	\$	683.280.171,00
152	2%	4620,84	92,42	\$	161.813.037,00
154	1%	2420,44	24,20	\$	42.379.605,00
156	25%	1588,18	397,05	\$	695.188.076,00
157	60%	3449,71	2069,83	\$	3.624.068.693,00
158	60%	5577,08	3346,25	\$	5.858.962.354,00
159	20%	1561,79	312,36	\$	546.909.184,00
164	10%	178,24	17,82	\$	31.208.131,00
165	10%	1114,72	111,47	\$	195.176.882,00
166	40%	26285,88	10514,35	\$	18.409.631.489,00
168	10%	47,04	4,70	\$	8.236.257,00
169	74%	6813,75	5042,18	\$	8.828.369.418,00
170	50%	6328,65	3164,33	\$	5.540.432.464,00
171	98%	3753,64	3678,57	\$	6.440.821.703,00
172	20%	2813,07	562,61	\$	985.083.666,00
173	20%	5033,51	1006,70	\$	1.762.639.565,00
174	10%	3982,37	398,24	\$	697.275.154,00
175	40%	2826,88	1130,75	\$	1.979.839.331,00
176	100%	1826,64	1826,64	\$	3.198.273.109,00
178	60%	1326,56	795,94	\$	1.393.608.322,00
179	60%	968,16	580,90	\$	1.017.093.711,00
180	90%	1331,22	1198,10	\$	2.097.755.779,00
182	25%	6257,36	1564,34	\$	2.739.010.728,00
188	90%	2181,53	1963,38	\$	3.437.686.606,00
189	40%	1339,88	535,95	\$	938.401.037,00
190	10%	970,49	97,05	\$	169.923.579,00
<b>VALOR TOTAL CONTRATOS</b>					<b>\$ 716.273.581.093,00</b>

CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)



Nombre Proponente:	CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.		
Integrante:	INPROAV S.A.S	% Participacion	10%

Firma   
 ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.


Firma   
 NOMBRE ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
 Representante Legal (Integrante)  
 INPROAV S.A.S

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5C  
CAPACIDAD FINANCIERA (CF)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>INPROAV S.A.S</b>	<b>% Participacion</b>	<b>10%</b>

<b>ACTIVO</b>	<b>4.356.009.443,00</b>
<b>CORRIENTE</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>275.608.196,00</b>
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>15,8</b>

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (integrante)  
 INPROAV S.A.S

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5D  
CAPACIDAD TÉCNICA (CT)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>INPROAV S.A.S</b>	<b>% Participacion</b>	<b>10%</b>

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)	No. de Matricula Profesional	Vigencia del Contrato
ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO	INGENIERO CIVIL	761.432,05	25202-79174 CND	NO APLICA

Firma

\_\_\_\_\_  
 ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.

Firma


\_\_\_\_\_  
 NOMBRE ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
 Representante Legal (Integrante)  
 INPROAV S.A.S

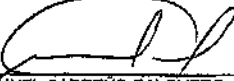
CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5F  
SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)

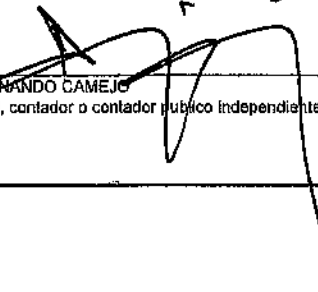


Nombre Proponente:	CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.	Fecha de cierre del Proceso	02/02/2026
Integrante:	INPROAV S.A.S	% Participación	10%

No Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Valor actualizado del Contrato	Plazo Actualizado del Contrato (plazo inicial y prórrogas) Meses	Fecha de inicio día/mes/año	Contratista plural (si, no)	Porcentaje de participación en el contrato (%)	El Contrato se encuentra suspendido (si, no)	Fecha de suspensión	Días ejecutados	Días por ejecutar	Saldo Contratos en ejecución
1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	\$ 5.590.849.686,77	23,70	15/05/2023	SI	80%	NO	N/A	711,00	0,00	\$ -
2	"CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO PARA LAS COMUNIDADES DE NUEVA REFORMA DE LA ANM DE PUERTO ARICA Y PUERTO GUAYABO DE LA ANM DE MIRITÍ PANAMÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE ADI SAS ESP	\$ 2.567.234.532,00	7,00	20/11/2023	SI	70%	NO	N/A	198,00	12,00	\$ 102.689.381,28
<b>TOTAL SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN</b>												<b>\$ 102.689.381,28</b>

Firma   
 ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
 ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO  
 Representante Legal (Integrante)  
 INPROAV S.A.S

Firma   
 JAVIER HERNANDO CAMEJO  
 Revisor fiscal, contador o contador público independiente (Integrante)



Nit 830.047.439-3

LOS FIRMANTES ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO EN CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN QUE

Los estados financieros de la sociedad INPROAV SAS al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros consolidados de la sociedad INPROAV SAS a 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- 2. Todos los hechos económicos realizados por la sociedad INPROAV SAS durante los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- 3. Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad INPROAV SAS
- 4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estandar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
- 5. Todos los hechos económicos que afectan a la sociedad INPROAV SAS han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Arauca, marzo 31 de 2025


  
 \_\_\_\_\_  
**ELKIN SAMUEL CARREÑO S**  
 Representante Legal  
 CC.17.587.920

  
 \_\_\_\_\_  
**NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO**  
 Contador Público  
 T.P. No. 181277 -T

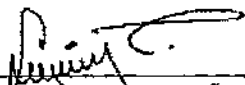
**INPROAV S.A.S**  
**NIT 830.047.439-3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA**  
**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**  
**(VALORES EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>		
CAJA	1.833.902.421,00	777.562.932,00
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS	479,00	12.988,00
FONDOS DE USO RESTRINGIDO	727.812.125,00	536.357.400,00
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>\$ 2.561.715.025,00</b>	<b>\$ 1.313.933.320,00</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	903.588.600,00	903.588.600,00
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 903.588.600,00</b>	<b>\$ 903.588.600,00</b>
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
DEUDORES COMERCIALES	108.101.525,00	3.244.987.132,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	123.553.022,00	93.786.180,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	392.579.420,00	906.031.420,00
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 564.233.967,00</b>	<b>\$ 4.244.804.732,00</b>
<b>DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>		
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	341.532.109,00	6.654.618,00
<b>TOTAL DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>	<b>\$ 341.532.109,00</b>	<b>\$ 6.654.618,00</b>
<b>DETERIORO DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>		
DETERIORO - CLIENTES	-117.164.190,00	-6.100.061,00
<b>TOTAL DETERIORO DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>	<b>\$ -117.164.190,00</b>	<b>\$ -6.100.061,00</b>
<b>INVENTARIOS</b>		
CONTRATOS EN EJECUCION NEGOCIOS CONJUNTOS	102.103.932,00	1.982.698.352,00
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$ 102.103.932,00</b>	<b>\$ 1.982.698.352,00</b>
<b>DIFERIDOS</b>		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0,00	32.020.186,00
CARGOS DIFERIDOS	0,00	38.054.500,00
<b>TOTAL DIFERIDOS</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 70.074.686,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 4.356.009.443,00</b>	<b>\$ 8.515.654.247,00</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
MAQUINARIA Y EQUIPO	552.911.064,00	552.911.064,00
EQUIPOS DE COMPUT. Y COMUNIC.	26.992.660,00	26.992.660,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-393.748.670,00	-393.748.670,00
<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>\$ 186.155.054,00</b>	<b>\$ 186.155.054,00</b>
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 186.155.054,00</b>	<b>\$ 186.155.054,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 4.542.164.497,00</b>	<b>\$ 8.701.809.301,00</b>

PASIVO		
CORRIENTE		
PASIVOS FINANCIEROS		
OTRAS OBLIGACIONES	119.610.207,00	226.169.436,00
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 119.610.207,00</b>	<b>\$ 226.169.436,00</b>
PROVEEDORES		
PROVEEDORES NACIONALES	43.250.972,00	358.469.683,00
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>\$ 43.250.972,00</b>	<b>\$ 358.469.683,00</b>
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - NEGOCIOS CONJUNTOS	0,00	566.658.561,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR - NEGOCIOS CONJUNTOS	0,00	476.803.124,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0,00	7.537.723,00
ACREEDORES OFICIALES	33.775.078,00	82.117.123,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	583.500,00	7.484.810,00
ACREEDORES VARIOS	416.000,00	2.722.000,00
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 34.774.578,00</b>	<b>\$ 1.143.323.341,00</b>
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
SALARIOS POR PAGAR-NEGOCIOS CONJUNTOS	0,00	29.093.638,00
CESANTIAS	1.299.996,00	3.520.008,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	12.996,00	35.208,00
PRIMA DE SERVICIOS	1.299.996,00	3.520.008,00
VACACIONES CONSOLIDADAS	1.250.004,00	2.359.992,00
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 3.862.992,00</b>	<b>\$ 38.528.854,00</b>
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		
ANTICIPOS y AVANCES RECIBIDOS	74.109.447,00	1.327.063.981,00
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	0,00	17.277.908,00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 74.109.447,00</b>	<b>\$ 1.344.341.889,00</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 275.608.196,00</b>	<b>\$ 3.110.833.203,00</b>
PASIVOS MEDIANO Y LARGO PLAZO		
PASIVOS FINANCIEROS		
OTRAS OBLIGACIONES	239.220.413,00	452.338.872,00
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 239.220.413,00</b>	<b>\$ 452.338.872,00</b>
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		
ANTICIPOS y AVANCES RECIBIDOS	74.109.447,00	1.327.063.981,00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 74.109.447,00</b>	<b>\$ 1.327.063.981,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 313.329.860,00</b>	<b>\$ 1.779.402.853,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 588.938.056,00</b>	<b>\$ 4.890.236.056,00</b>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	520.997.100,00	520.997.100,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 520.997.100,00</b>	<b>\$ 520.997.100,00</b>
RESERVA LEGAL	56.777.460,00	56.777.460,00
GANANCIAS ACUMULADA	2.634.105.025,00	2.399.581.970,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL	9.952.166,00	-1.470.884,00
UTILIDADES / PERDIDAS CONVERGENCIA NIIF - PYMES	599.693.660,00	599.693.660,00
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3.821.525.411,00</b>	<b>\$ 3.575.579.306,00</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	131.701.030,00	235.993.939,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3.953.226.441,00</b>	<b>\$ 3.811.573.245,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 4.542.164.497,00</b>	<b>\$ 8.701.809.301,00</b>

  
**ELKIN SAMUEL CARREÑO**  
 Representante legal  
 CC 17.587.920

  
**NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO**  
 Contador Publico T.P 181277-T

  
**LEIDY YAJAIRA TORRES PEÑA**  
 Revisor Fiscal T.P. No. 172328-T  
 "Ver la Opinión Adjunta"  
 SITUACION FINANCIERA


561

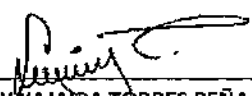
**INPROAV S.A.S**  
**NIT-830.047.439-3**  
**ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO**  
**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**  
**(VALORES EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>INGRESOS</b>		
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
CONSTRUCCION	6.258.567.717,00	7.688.576.837,00
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	0,00	40.000.000,00
ACTIVIDADES EMPRESARIALES	125.426.954,00	895.172.951,00
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-40.981.084,00	-932.286.572,00
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 6.343.013.587,00</b>	<b>\$ 7.691.463.216,00</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>		
COSTO DE VENTAS/PREST/SERVICIO		
CONSTRUCCION	4.581.781.804,00	5.397.625.699,00
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS,EMPR	54.715.205,00	191.588.585,00
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS/PREST/SERVICIO</b>	<b>4.636.497.009,00</b>	<b>5.589.214.284,00</b>
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>\$ 4.636.497.009,00</b>	<b>\$ 5.589.214.284,00</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 1.706.516.578,00</b>	<b>\$ 2.102.248.932,00</b>
<b>GASTOS</b>		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
GASTOS DE PERSONAL	235.378.900,00	158.157.386,00
HONORARIOS	128.808.542,00	83.225.550,00
IMPUESTOS	126.679.342,00	86.117.081,00
ARRENDAMIENTOS	1.500.000,00	3.062.761,00
SEGUROS	26.196.708,00	98.284.249,00
SERVICIOS	1.693.500,00	164.025.561,00
GASTOS LEGALES	4.249.727,00	5.220.364,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.777.702,00	21.550.795,00
GASTOS DE VIAJE	602.963,00	1.553.029,00
PROVISIONES	111.064.129,00	0,00
DIVERSOS	329.664.626,00	738.159.981,00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 996.616.139,00</b>	<b>\$ 1.359.356.757,00</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 709.900.439,00</b>	<b>\$ 742.892.175,00</b>

<b>OTROS INGRESOS</b>		
FINANCIEROS	39.603,00	59.880,00
DIVERSOS	26.406,00	2.557,00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 66.009,00</b>	<b>\$ 62.437,00</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
COSTOS FINANCIEROS	1.137.922,00	962.538,00
INTERESES	1.547.734,00	1.140.580,00
IMPUESTOS ASUMIDOS	366.783.873,00	307.600.425,00
GASTOS DIVERSOS	2.308.389,00	699.969,00
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 371.777.918,00</b>	<b>\$ 310.403.512,00</b>
<b>UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>\$ 338.188.530,00</b>	<b>\$ 432.551.100,00</b>
<b>GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		
IMTO DE RENTA/COMPLEMENTARIOS	168.433.000,00	158.488.259,00
IMTO DE RENTA/COMPLEMENTARIOS - VIGENCIAS ANTERIORES	38.054.500,00	38.068.902,00
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>\$ 206.487.500,00</b>	<b>\$ 196.557.161,00</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 131.701.030,00</b>	<b>\$ 235.993.939,00</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
PERDIDA EN RETIRO DE BIENES	0,00	-6.100.061,00
RECUPERACION DE PROVISIONES REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	9.952.166,00	4.629.177,00
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	0,00	0,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	9.952.166,00	-1.470.884,00
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 141.653.196,00</b>	<b>\$ 234.523.055,00</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**ELKIN SAMUEL CARREÑO**  
 Representante legal  
 CC 17.587.920

  
 \_\_\_\_\_  
**NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO**  
 Contador Público T.P 181277-T


  
 \_\_\_\_\_  
**LEIDY YAJAIRA TORRES PEÑA**  
 Revisor Fiscal T.P. No. 172328-T  
 "Ver la Opinion Adjunta"

**INPROAV SAS**  
 NIT 830047438-3  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Utilidad / Perdida Convergencia MIP-Pymes	Utilidad / Perdida del Ejercicio	Total
<b>Saldos al final del 2022</b>	520.997.100,00	56.777.460,00	2.072.884.838,00	599.693.660,00	326.697.122,00	3.577.050.190,00
Reclasificación de Utilidades	0,00		326.697.122,00	0,00	-326.697.122,00	0,00
Otro Resultado Integral					-1.470.884,00	-1.470.884,00
Utilidad del Ejercicio	0,00		0,00	0,00	235.993.939,00	235.993.939,00
Perdida del Ejercicio	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldos al final del 2023</b>	520.997.100,00	56.777.460,00	2.399.581.970,00	599.693.660,00	234.523.055,00	3.811.573.245,00
Reclasificación de Utilidades	0,00		234.523.055,00	0,00	-234.523.055,00	0,00
Otro Resultado Integral					9.952.166,00	9.952.166,00
Utilidad del Ejercicio	0,00		0,00	0,00	131.701.030,00	131.701.030,00
Perdida del Ejercicio	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldos al final del 2024</b>	520.997.100,00	56.777.460,00	2.634.105.025,00	599.693.660,00	141.653.196,00	3.953.226.441,00

  
**ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 CC. No. 17.587.920


  
**NOHORA SOFÍA PÁEZ LOZANO**  
 Contador Público No. 181277-T

  
**LEID YAMIRA TORRES PEÑA**  
 Revisor Fiscal T.P. No. 172328-T  
 (Ver la opinión adjunta)

**INPROAV SAS**  
**NIT 830.047.439-3**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
<b>Utilidad del ejercicio</b>	131.701.030,00	235.993.939,00
Ajuste de ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo	9.952.166,00 -	1.470.884,00
Gastos por depreciación y amortización		0,00
Ajuste al peso		0,00
Provisión Impuestos		0,00
<b>Utilidad del ejercicio ajustado</b>	<b>\$ 141.653.196,00</b>	<b>\$ 234.523.055,00</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Variación en deudores	3.456.757.403,00 -	712.156.424,00
Variación en proveedores	- 315.218.711,00	358.469.683,00
Variación en inventarios	1.880.594.420,00 -	1.962.383.322,00
Variación en obligaciones laborales	- 34.665.862,00	37.928.854,00
Variación en cuentas por pagar	- 1.108.548.763,00 -	500.433.407,00
Variación en Diferidos	70.074.686,00	32.209.370,00
Variación impuestos corrientes	0,00	0,00
<b>Total Cambios en el capital de trabajo</b>	<b>3.948.993.173,00 -</b>	<b>2.746.365.246,00</b>
<b>Efectivo neto por actividades de operación</b>	<b>4.090.646.369,00</b>	<b>2.511.842.191,00</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Efectivo pagado por adquisición de propiedad, planta y equipos	0,00	0,00
Efectivo recibido por intereses	0,00	0,00
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		
Efectivo recibido por créditos bancarios corto plazo	- 319.677.688,00	678.508.308,00
Efectivo recibido por anticipos recibidos	- 2.523.186.976,00	1.814.447.011,00
Efectivo pagado por pago de crédito bancario a largo plazo	0,00	0,00
Efectivo pagado por anticipos recibidos	0,00	0,00
<b>Efectivo neto por actividades de financiación</b>	<b>- 2.842.864.664,00</b>	<b>2.492.955.319,00</b>
<b>Variación del efectivo durante el periodo</b>	<b>1.247.781.705,00</b>	<b>18.886.872,00</b>
Efectivo al inicio del periodo	1.313.933.320,00	1.332.820.192,00
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>2.561.715.025,00</b>	<b>1.313.933.320,00</b>

  
**ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 CC. No. 17587920

  
**NOHORA SOFÍA PLAZAS LOZANO**  
 Contador Público T.P. No. 181277-T

  
**LEIDY YAJAIRA TORRES PEÑA**  
 Revisor Fiscal T.P. No. 172328 -T  
 "Ver la Opinión Adjunta"

---

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:  
**INPROAV SAS**  
Asamblea General de Accionistas

### Informe sobre los estados financieros Consolidados

He examinado los Estados Financieros consolidados de la sociedad y sus preparadas conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes (NIIF para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 y 2023 que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la Administración

La Administración es la responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública aceptadas en Colombia: de diseñar, implementar y mantener el control interno para la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros consolidados, realizando una auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

---

**Cumplimiento en la aplicación de las normas contables**

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Colombianas de Información Financiera –NIIF– con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo.

**Opinión**

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la sociedad, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024, así como de sus resultados, flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).



---

**LEIDY YAJAIRA TORRES PEÑA**

**Revisor Fiscal**

T.P. No. 172328-T

Marzo 31 de 2025



Nit 830.047.439-3

Arauca, marzo 31 de 2025

**INPROAV SAS**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La sociedad **INPROAV SAS**, fue constituida mediante escritura pública No 0001109 de la Notaría 44 de Bogotá D.C. del 01 de julio de 1998 e inscrita el 27 de julio de 1998 bajo el No 00642983 del libro IX y matrícula mercantil No 00882889 se constituyó como persona jurídica, se encuentra inscrito en el registro único de proponentes (RUP) el día 03 de julio de 2014 bajo el número 0019129 cuyo documento privado se encuentra inscrito en la cámara de comercio de Arauca.

Según asamblea extraordinaria de accionistas y mediante acta No 002 de 2017 del 22 de noviembre de 2017, se da reforma a los estatutos de la sociedad en los siguientes términos: *"En razón a que el 100% de las operaciones comerciales, administrativas, financieras y operativas de la sociedad tienen lugar en el departamento de Arauca, la asamblea de accionistas por unanimidad decide establecer su domicilio principal en la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca, en la dirección Carrera 15 No 19-39 Barrio Cristo Rey, teléfono (097) 8857125, correo electrónico [inproavniif@gmail.com](mailto:inproavniif@gmail.com) y/o cualquier otra dirección dentro del departamento de Arauca según decisión de la junta de socios".* La decisión se hizo efectiva en fecha febrero 05 de 2018 ante la Cámara de Comercio de Arauca bajo la Matrícula No 31529.

Tiene como objeto social contratación obras civiles, interventorías, diseños arquitectónicos, edificaciones eléctricas y mecánicas, igualmente la ejecución de servicios técnicos como consultorías, estudios, diseños e interventorías y suministros de materiales, alquiler de maquinaria y equipos para la construcción.

En general para el cumplimiento de su objeto social, La sociedad INPROAV SAS puede realizar todos los actos necesarios o conexos con el desarrollo del mismo y participar en licitaciones y celebrar contratos con el Estado; su domicilio principal en la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca en la Cra 22 No 16-25 Teléfono 097-8857125.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la sociedad INPROAV SAS, que bajo las NIIF para PYMES es el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos específicos incluido en cada rubro de los Estados Financieros.



Nit 830.047.439-3

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024 Y 31 de diciembre 2023 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la sociedad. Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban emitidas a la ley 1314 de 2009.

A continuación, se detallan las principales políticas que la sociedad INPROAV SAS, utiliza en la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

## 2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). De acuerdo con lo anterior, todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, estos estados financieros cumplen en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes, establecido en la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022/2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, industria y turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las pymes). Aplicable a la sociedad INPROAV SAS

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

### Base de Consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de los siguientes consorcios y uniones temporales enteramente participada:



Nit 830.047.439-3

ITEM	NIT	CONSORCIO	% DE PARTICIPACION	OBJETO
1	901.315.557	CONSORCIO RENOVACION URBANA	98%	"adecuación y remodelación de parques mediante la renovación urbana en el municipio de Arauca, departamento de Arauca".
2	901.418.592	CONSORCIO VIAS TAME	50%	anar esfuerzos para el mejoramiento de vías terciarias en el municipio pedet de Tame en el departamento de Arauca en el marco implementación del acuerdo final para la paz a nivel nacional
3	901.494.936	CONSORCIO REDES GUAYAGUATA	25%	la optimización de las redes de alcantarillado sanitario, pluvial y estructuras complementarias en la calle 3, entre carrera 2 hasta la carrera 8 y, la carrera 8 entre calle 5 y calle 2, hasta entregar en la quebrada guayaguata, en el casco urbano del municipio de mogotes, departamento de santander
4	901.545.631	CONSORCIO E&D EL TRUNFO	4%	estudios y diseños para la construcción del sistema de acueducto del centro poblado en trunfo del municipio de arauquita, departamento de arauca .
5	901.545.665	CONSORCIO E&D LA ESMERALDA	10%	estudios y diseños para la optimización, ampliación del sistema de acueducto y de la fuente aljama de captación del centro poblado la esmeralda del municipio de arauquita, departamento de arauca.
6	901.650.658	CONSORCIO CENTRO VIDA SOLANO 2022	60%	construcción y dotación del centro vida para la atención del adulto mayor en el municipio de solano, departamento de caqueta"
7	901.663.814	CONSORCIO PM PESQUERA	30%	formulación del plan maestro para la optimización y/o ampliación de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario del centro poblado la pesquera del municipio de arauquita, departamento de arauca
8	901.664.110	CONSORCIO PM TRONCAL	30%	formulación del plan maestro para la optimización y/o ampliación de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario del centro poblado el troncal del municipio de arauquita, departamento de arauca
9	901.666.788	CONSORCIO ECA RONDON	40%	estudio de factibilidad de una estación de clasificación y aprovechamiento - eca para la comercialización de residuos sólidos reciclables del municipio de puerto rondon del departamento de arauca.
10	901.667.694	CONSORCIO E&D VIVIENDAS	40%	estudios y diseños para viviendas de interés social en el sector brisas del llano"
11	901.667.850	CONSORCIO E&D FORTUL	40%	estudios y diseños para la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales y de la construcción del emisario final de la pjar del municipio de fortul, departamento de arauca.
12	901.705.510	CONSORCIO CONSTRUCCIONES ARBOLEDAS	80%	estudios, diseños y construcción de la estación de policía del municipio de arboledas norte de santander
13	901.718.444	CONSORCIO PARQUE GENERAL SANTANDER 2023	90%	construcción, mejoramiento y dotación del parque principal general santander en el municipio de lame, departamento de arauca
14	901.724.047	CONSORCIO RED VIAL URBANA TAME.	40%	construcción de pavimento flexible y obras complementarias en la red vial del casco urbano del municipio de tame departamento de arauca
15	901.738.001	CONSORCIO ACUSISTEMAS	70%	construcción de los sistemas de acueducto para las comunidades de nueva reforma de la arm de puerto arca y puerto guayabo de la arm de mirití parará, en el departamento de amazonas
16	901.739.607	CONSORCIO CRAVO 2023	10%	mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de la institución educativa jose antonio galán sede jose leodoro hurtado en el municipio de cravo norte, arauca.
17	901.892.705	CONSORCIO DISEÑOS TERMINAL	1%	"estudios técnicos y diseños para la construcción del terminal de transporte del municipio de saravena en el departamento de arauca."



Nit 830.047.439-3

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos han sido eliminados, el método de aplicación corresponde al método de integración global.

## 2.2 Transición a Normas de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF para las pymes) adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, industria y turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las pymes). No obstante, lo anterior, la sociedad INPROAV SAS ha venido aplicando a los estados financieros bajo las NIIF para las pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), desde sus estados financieros de 2014. Por tanto, y de acuerdo con autorización legal, las cifras presentadas en estos estados financieros correspondientes al 01 de enero de 2015, corresponden a la información financiera bajo NIIF para las pymes; al 31 de diciembre de 2014.

## 2.3 Moneda Funcional y Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la sociedad INPROAV SAS se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

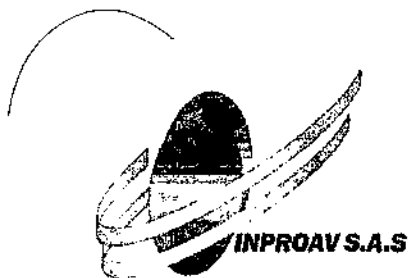
## 2.4 El Reconocimiento

**INPROAV S.A.S**

Es el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad de la sociedad INPROAV SAS, que luego se reflejara en el Estado de Situación Financiera que son los activos, pasivos y el patrimonio neto. O en el Estado de Resultado Integral que son ingresos, costos y gastos.

Una partida se incorpora en los Estados Financieros y se reconoce cuando:

- Sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida llegue o salga de la sociedad INPROAV SAS
- Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado).



Nit 830.047.439-3

## 2.5 La Medición

Es el proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa la sociedad INPROAV SAS, la cuantificación de los hechos financieros y económicos, deben hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, que a su vez es su moneda funcional.

La medición inicial para su valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (salvo instrumentos financieros que cotizan en bolsa).

La medición posterior puede ser al costo revaluado, valor razonable, valor neto realizable y valor recuperable.

## 2.6 BASE DE ACUMULACIÓN

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIF.

## 2.7 NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se prepara debido a que la sociedad INPROAV SAS está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es el 31 de diciembre de 2040 así mismo no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

## 2.8 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2024 fecha de autorización de los Estados Financieros para su emisión.

## 2.9 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.



Nit 830.047.439-3

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal. El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y capital restringido.

#### **INVERSIONES:**

Inicial: INPROAV SAS medirá inicialmente las inversiones al precio de la transacción más todos los gastos directamente relacionados (excepto cuando la valoración posterior sea al valor razonable con cambios en el ORI de un solo enfoque).

Posterior: Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:

a. Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el ORI de un solo enfoque.

b. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

#### **CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera. A su vez las cuentas por pagar corresponden también a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican como Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar dentro del Estado de Situación Financiera. Estos activos y pasivos se medirán de acuerdo a la metodología de costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva. No obstante, lo anterior, los activos y pasivos clasificados en esta categoría cuyos vencimientos sean de corto plazo se presentan a su valor corriente por cuanto no existen costos significativos asociados a estas cuentas que ameriten la aplicación de la metodología del costo amortizado.



Nit 830.047.439-3

También representa los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones de crédito que recogen las variaciones que experimentan los bienes y derechos que forman parte de los instrumentos financieros activos de la Entidad.

Igualmente, refleja importes pendientes de cobro tales como: rendimientos originados del desarrollo de la intermediación financiera, comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, derivados de productos de captación o colocación, anticipos de contratos, anticipos de impuestos y proveedores de los cuales se espera rendición y legalización de cuentas en el corto plazo.

La baja en cuentas a partidas diferentes a las directamente relacionadas con la cartera de créditos, se realiza cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de las cuentas por cobrar han vencido o han sido transferidos y la Entidad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### **INVENTARIOS**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses.

#### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**Propiedad, planta y equipo:** Son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

**Propiedades de inversión:** Son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de INPROAV o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos;
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones



Nit 830.047.439-3

La Propiedad, Planta y Equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes puntos:

Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.

Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedad, Planta y Equipo - Califique como un activo calificable, es decir, que necesite de un período prolongado para quedar listo para su uso.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados. La Sociedad calcula la cuota de depreciación considerando el enfoque de componentes.

En este sentido, sólo es separado por componentes un elemento cuando existe un peso significativo en términos monetarios y son asignados métodos o vidas útiles diferentes entre los componentes identificados.

El detalle de las vidas útiles definidas al cierre de cada ejercicio para las distintas clases de elementos clasificados como Propiedad, Planta y Equipo se muestra a continuación:

ACTIVOS FIJOS	VIDA ÚTIL / AÑOS
Maquinaria y Equipos - Maquinaria Amarilla	15
Maquinaria y Equipos - Maquinaria y Equipos de Apoyo	12
Maquinaria y Equipos - Otros equipos y herramienta menor	7
Flota Y Equipo de Transporte - Tractocamion	15
Flota y Equipo de Transporte - Otros	7
Equipos de Procesamiento de Datos	5

Los elementos de propiedad planta y equipo adquiridos por un valor inferior a 2 SMMLV serán depreciados en el periodo en que se adquieren.



Nit 830.047.439-3

Los elementos de propiedad planta y equipo adquiridos por un valor inferior a 2 SMMLV serán llevados al resultado con independencia de que se ejerza control y seguimiento sobre los mismos en el sistema de información implementado por INPROAV SAS

Cuando existan piezas de repuestos, éstas y el equipo auxiliar se registra habitualmente como inventarios, y se reconocen en el estado de resultado integral del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando INPROAV SAS espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

La Sociedad INPROAV SAS, ha definido incorporar como valor residual para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, el 10% del valor del activo al momento de su reconocimiento inicial, excepto para el rubro de Equipos de Procesamiento de datos; la vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

## PASIVOS FINANCIEROS

### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La empresa determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.



Nit 830.047.439-3

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuible, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la empresa incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

#### **Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

#### **Préstamos que devengan interés**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

#### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

#### **Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

#### **Impuesto a la renta y sus complementarios**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a la renta corriente, en este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto,



Nit 830.047.439-3

respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La sociedad **INPROAV SAS**, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### **BENEFICIOS Y OBLIGACIONES A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados son todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su período de empleo a la entidad; y los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar como consecuencia de:

La decisión de la sociedad **INPROAV SAS** de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro, la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

A continuación, se detallan los principales beneficios a los empleados identificados por la sociedad **INPROAV SAS**:

#### **A) Beneficios a Corto Plazo**

Los beneficios a corto plazo identificados por la sociedad **INPROAV SAS**, corresponden a los siguientes:

- Sueldos, subsidio de transporte.
- Vacaciones, prima de servicios, cesantías e intereses de cesantías.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en la sociedad **INPROAV SAS** el ejercicio en que se incurren.

#### **B) Beneficios post-empleo**

Entre los beneficios post-empleo se encuentran los pactados en contratos individuales valorizados a valores nominales.

La sociedad **INPROAV SAS** no mantiene este tipo de beneficios

#### **C) Indemnizaciones años de servicio**



Nit 830.047.439-3

No se registran obligaciones por este concepto, por cuanto la sociedad INPROAV SAS, no tiene obligaciones contractuales relacionadas con este rubro.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

#### **OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Los otros pasivos no financieros son los importes que la sociedad INPROAV SAS, recibe de negocios en conjuntos como consorcios y uniones temporales como anticipos o avances originados en ventas, fondos para proyectos específicos, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados, que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

#### **INGRESOS**

##### **Reconocimiento de Ingresos**

A continuación, se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los ingresos provenientes de la operación.

##### **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

##### **Prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo del que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que INPROAV S.A.S. reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,



Nit 830.047.439-3

- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo del que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias referidas al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre del método del porcentaje de realización. Se reconocerán en los periodos contables en los cuales tienen lugar la prestación del servicio.

#### **Contratos de construcción**

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del periodo.

#### **Método del porcentaje de terminación.**

Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios. INPROAV S.A.S. examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avanza la transacción del servicio o el contrato de construcción.

INPROAV S.A.S. determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.



Nit 830.047.439-3

INPROAV S.A.S. reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, tales como materiales o pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen.

INPROAV S.A.S. reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, INPROAV S.A.S. reconocerá el importe incobrable como un gasto

## **COSTOS Y GASTOS**

### **Reconocimiento de costos y gastos**

La sociedad INPROAV SAS reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

### **Gestión Financiera de riesgos**

Los instrumentos financieros de la empresa están compuestos principalmente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, inversiones, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

### **Principios de gestión de riesgo**

La empresa se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

### **Riesgo de mercado**

El Riesgo de mercado dice relación con la posible disminución en sus resultados generado por las fluctuaciones de precios ocurridas en el entorno en el cual se encuentra inmerso, ya sea por variaciones en el tipo de cambio, en las tasas de interés o en los precios de venta de productos o insumos que son vendidos, este asociado a los instrumentos financieros de cuentas por cobrar (venta) y las cuentas por pagar (compras) para el desarrollo del objeto social.



Nit 830.047.439-3

#### **Riesgo de tasa de interés**

Este riesgo tiene relación con obligaciones financieras o con terceros la sociedad **INPROAV SAS**, pudiera mantener y cuya tasa pactada fuere variable.

#### **Exposición**

La mayor parte de las obligaciones bancarias que la sociedad **INPROAV SAS**, ha mantenido históricamente están indexadas a la tasa de interés determinada, lo cual puede originar posibles cambios en los valores de estos instrumentos financieros. A la fecha hay pasivos financieros.

#### **Medición y Cobertura**

Dado que la posición en Activos Financieros (por ejemplo, los depósitos) guarda una relación parcial con la tasa interés determinada, conformando una cobertura natural, las variaciones de tasa de la deuda financiera no tienen un efecto de mayor relevancia y actualmente su efecto es nulo pues la sociedad mantiene pasivos financieros.

#### **Riesgo de Crédito**

##### **Descripción**

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Sociedad.

Actualmente, este riesgo está asociado solamente a las inversiones financieras que administra la sociedad **INPROAV SAS**, y para minimizar este riesgo, tiene buena calidad crediticia en las instituciones con que opera y en diversificar adecuadamente sus excedentes de caja.

##### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad que tiene la sociedad **INPROAV SAS**, para poder cumplir con sus obligaciones de Corto Plazo.

##### **Exposición**

La exposición en este riesgo se encuentra presente en aquellas obligaciones que mantiene la sociedad **INPROAV SAS**, con terceros, las cuales son fundamentalmente Préstamos Bancarios. Al 31 de diciembre de 2024, no tiene deuda financiera.



Nit 830.047.439-3

**Medición y Cobertura**

La gestión realizada por la Sociedad con el fin de mitigar la exposición a estos riesgos consiste en estructurar sus deudas en corto y largo plazo, manejando posiciones en instrumentos, en general, de corta duración o alta liquidez y contando con acceso al crédito con un variado grupo de bancos.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre comprendía:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2024	2023
CAJA	1,833,902,421.00	777,562,932.00
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS	479.00	12,988.00
FONDOS DE USO RESTRINGIDO	727,812,125.00	536,357,400.00
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>\$ 2,561,715,025.00</b>	<b>\$ 1,313,933,320.00</b>

- 1) Los importes de efectivo de caja general y los depósitos en instituciones financieras son recursos de los aportes iniciales y del resultado de operaciones propias de INPROAV SAS, no poseen ninguna restricción o limitación de uso.
- 2) El efectivo restringido son recursos pertenecientes en participación en consorcios y uniones temporales (negocios conjuntos), de lo cual no posee control de la misma y sus importes de efectivo son de uso exclusivo para el cumplimiento de su objeto contractual.

**NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS**

**INPROAV S.A.S**

El saldo de Activos Financieros a 31 de diciembre comprendía:

ACTIVOS FINANCIEROS	2024	2023
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	903,588,600.00	903,588,600.00
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 903,588,600.00</b>	<b>\$ 903,588,600.00</b>

- 1) Corresponde al 45% de las acciones suscritas en la compañía Hábitat Construcciones y Consultorías SAS Nit. 900.629.661-4 de acuerdo al siguiente orden:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES SUSCRITAS	%
INPROAV SAS	903,588,600	903,588,600	903,555	45
<b>TOTALES</b>	<b>903,588,600</b>	<b>903,588,600</b>	<b>903,555</b>	<b>45</b>



Nit 830.047.439-3

**NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2024	2023
DEUDORES COMERCIALES	108,101,525.00	3,244,987,132.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	123,553,022.00	93,786,180.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	332,579,420.00	905,031,420.00
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 564,233,967.00</b>	<b>\$ 4,244,804,732</b>

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
133010	ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 43,155,114.00
133010.01	A Contratistas	\$ 1,411,502.00
13461621-9	MIGUEL ANGEL ARANGO PEÑA	\$ 1,044,000.00
900537099-9	BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS	\$ 367,500.00
133010.06	Consortio y Union Temporal	\$ 41,743,612.00
901545865-1	CONSORCIO E&D LA ESMERALDA	\$ 4,921,621.00
901664110-1	CONSORCIO PM EL TRONCAL	\$ 31,821,991.00
901666788-1	CONSORCIO ECA RONDON	\$ 5,000,000.00
1345	DEUDORES COMERCIALES	\$ 64,946,411.00
134595	CLIENTES NACIONALES	\$ 64,946,411.00
134595.99	Consortios y U. Temporal	\$ 64,946,411.00
901724047-1	CONSORCIO RED VIAL URBANA TAME	\$ 64,946,411.00



- 1) El saldo de la cuenta DEUDORES COMERCIALES, esta representada por los anticipos y avances entregados a contratistas y proveedores para ejecución de obras y prestación de servicios. Partidas debidamente certificadas por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.
- 2) La partida DEUDORES COMERCIALES, también refleja el saldo por cobrar de contratos cuyos ingresos fueron medidos por la realización de sus costos y gastos o facturados durante la vigencia; Partidas debidamente certificadas por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.



Nit 830.047.439-3

- 3) Los valores correspondientes a **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE**, son aquellos declarados y certificados a nombre propio y en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
1355	ANTICIPOS DE IMPUESTOS	\$ 123,553,022.44
135510	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES DISTINTOS AL IMPUESTO DE RENTA	\$ 1,194,000.00
135510.01	Anticipo de Industria y Comercio	\$ 1,194,000.00
135518	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$ 61,727,600.00
135518.01	Impuesto de Industria y Comercio Retenido	\$ 14,009,378.00
135518.02	Consejos y U. Temporal	\$ 47,718,222.00
135520	SOBRANTES EN LIQUIDACION PRIVA DE IMPUESTOS	\$ 60,631,422.44
135520.03	De Industria y Comercio	\$ 7,670,274.86
135520.98	De renta y complementarios	\$ 52,961,147.58

- 4) El saldo de la cuenta **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**, representa recursos en calidad de préstamo a corto plazo con destino a legalización de contrato e inicio de actividades a consorcios en los cuales Inproav sas tiene participación:

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
1370	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NEGOCIOS CC	\$ 332,579,420.00
137005	CON GARANTIA REAL	\$ 332,579,420.00
137005.01	Préstamos a Particulares	\$ 332,579,420.00
900330993-9	UNION TEMPORAL SAN VICENTE	\$ 332,579,420.00

#### NOTA 6 DEUDAS DE DIFICIL COBRO

El saldo de Inventarios al 31 de diciembre comprendía:

DEUDAS DE DIFICIL COBRO	2024	2023
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	341,532,109.00	6,654,618.00
<b>TOTAL DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>	<b>\$ 341,532,109.00</b>	<b>\$ 6,654,618.00</b>
DETERIORO DEUDAS DE DIFICIL COBRO		
DETERIORO - CUENTES	-117,164,190.00	-6,100,061.00
<b>TOTAL DETERIORO DEUDAS DE DIFICIL COBRO</b>	<b>\$ -117,164,190.00</b>	<b>\$ -6,100,061.00</b>



Nit 830.047.439-3

- 1) Una vez agotados los medios de recuperación de cartera y en razón a la antigüedad de la misma, se determina evidencia objetiva de deterioro del activo; en consecuencia, la partida es clasificada a deudas de difícil cobro, utiliza método establecido en el ARTÍCULO 1.2.1.18.20. Provisión individual cuota razonable del decreto 1625 de 2016

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
1390	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	\$ 341,532,109.00
139010	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	\$ 341,532,109.00
139010.01	Deudas de Difícil Cobro	\$ 341,532,109.00
900330993-9	UNION TEMPORAL SAN VICENTE	\$ 334,877,491.00
901325517-1	CONSORCIO COMUNAS	\$ 6,654,618.00
1399	DETERIORO CUENTAS DIFÍCIL COBRO	-\$ 117,164,190.00
139905	DETERIORO DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO- CLIENTES	-\$ 117,164,190.00
139905.01	Deterioro Clientes Nacionales	\$ 117,164,190.00
900330993-9	UNION TEMPORAL SAN VICENTE	-\$ 110,509,572.00
901325517-1	CONSORCIO COMUNAS	-\$ 6,654,618.00

#### NOTA 7. INVENTARIOS

El saldo de Inventarios al 31 de diciembre comprendía:

INVENTARIOS	2024	2023
CONTRATOS EN EJECUCION NEGOCIOS CONJUNTOS	102,103,932.00	1,982,698,352.00
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$ 102,103,932.00</b>	<b>\$ 1,982,698,352.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a CONTRATOS EN EJECUCION, son los certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales en la vigencia del año 2.024.
- 2) El valor de los inventarios, son reconocidos al valor de la transacción a su costo de adquisición, los cuales comprende el precio de compra, los aranceles de importación, otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de materiales o servicios y los descuentos comerciales y por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares.
- 3) No se presenta pérdidas por deterioro de los valores reconocidos.
- 4) No existe importe por inventarios pignorados.



Nit 830.047.439-3

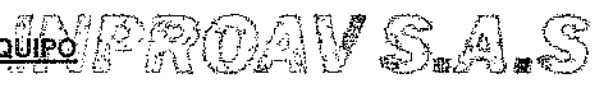
CUENTA	NOMBRE	TOTAL
1420	CONTRATOS EN EJECUCIÓN	\$ 102,103,932.00
142005	CONTRATOS EN EJECUCION	\$ 102,103,932.00
142005.02	Consortios y U. Temporal	\$ 102,103,932.00
901545865-1	CONSORCIO E&D LA ESMERALDA	\$ 28,472,539.00
901564110-1	CONSORCIO PM EL TRONCAL	\$ 53,318,593.00
901566788-1	CONSORCIO ECA RONDON	\$ 20,312,800.00

**NOTA 8. DIFERIDOS**

DIFERIDOS	2024	2023
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	32,020,185.00
CARGOS DIFERIDOS	0.00	38,054,500.00
<b>TOTAL DIFERIDOS</b>		<b>70,074,685.00</b>

- 1) La partida representa adquisición de pólizas y seguros para garantizar el cumplimiento de objetos contractuales en Consortios y Uniones temporales, la vigencia no presenta movimiento en la cuenta.

**NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**



El saldo de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprendía:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2024	2023
MAQUINARIA Y EQUIPO	552,911,064.00	552,911,064.00
EQUIPOS DE COMPUT. Y COMÚNIC.	26,992,660.00	26,992,660.00
DEPRECIACIÓN ACÚMULADA	-393,748,670.00	-393,748,670.00
<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>186,155,054.00</b>	<b>186,155,054.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS, son aquellos declarados y certificados a nombre propio y en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.
- 2) El método de depreciación utilizado es el de línea recta.
- 3) Las vidas útiles son:



Nit 830.047.439-3

ACTIVOS FIJOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Maquinaria y Equipos - Maquinaria Amarilla	15
Maquinaria y Equipos - Maquinaria y Equipos de Apoyo	12
Maquinaria y Equipos - Otros equipos y herramienta menor	7
Flota y Equipo de Transporte - Tractocamión	15
Flota y Equipo de Transporte - Otros	7
Equipos de Procesamiento de Datos	5

- 4) La partida no es sometida a depreciación en razón a que los valores reflejados corresponden al valor residual establecido mediante política. La depreciación se empezará a realizar cuando el activo fijo esté disponible para su uso, esto es cuando esté en condiciones apropiadas para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación solo se detendrá cuando el activo se da de baja en cuentas.

#### NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de Pasivos financieros al 31 de diciembre comprendía:

PASIVOS FINANCIEROS	2024	2023
OTRAS OBLIGACIONES	119,610,207.00	226,169,436.00
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 119,610,207.00</b>	<b>\$ 226,169,436.00</b>

- Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.
- Los valores correspondientes a OTRAS OBLIGACIONES, son los certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales en la vigencia del año 2.024

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
2305	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	\$ 358,830,620.00
230505	CUENTAS POR PAGAR	\$ 358,830,620.00
230505.02	Consorcio y Union Temporal	\$ 358,830,620.00
901494936-6	CONSORCIO REDES GUAYAGUATA	\$ 7,924,842.00
901705510-1	CONSORCIO CONSTRU DISEÑOS ARBOLEDAS	\$ 5,596,880.00
901724047-1	CONSORCIO RED VIAL URBANA TAME	\$ 345,308,898.00



Nit 830.047.439-3

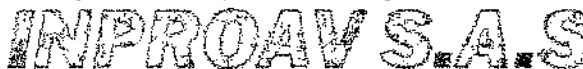
**NOTA 11. PROVEEDORES**

El saldo de proveedores a 31 de diciembre comprendía:

PROVEEDORES	2024	2023
PROVEEDORES NACIONALES	43,250,972.00	358,469,683.00
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>\$ 43,250,972.00</b>	<b>\$ 358,469,683.00</b>

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
2205	PROVEEDORES	\$ 43,250,972.00
220505	PROVEEDORES NACIONALES	\$ 43,250,972.00
220505.01	A Contratistas	\$ 43,250,972.00
10544190-2	JUAN CARLOS CHAVEZ AGUILAR	\$ 267,500.00
1116794960	CARLOS ALBERTO PELAEZ PRADA	\$ 1,300,000.00
900633516-1	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES SAS	\$ 2,000,472.00
901552408-8	MATERIALES Y SUMINISTROS ARCA SAS - SEZE	\$ 18,683,000.00
501597680-9	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS O&M SAS - ZESE	\$ 21,000,000.00

1) Los valores correspondientes a PROVEEDORES, son los certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales en la vigencia del año 2.024.



**NOTA 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2024	2023
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - NEGOCIOS CONJUNTOS	0.00	566,858,561.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR - NEGOCIOS CONJUNTOS	0.00	476,803,124.00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0.00	7,537,723.00
ACREEDORES OFICIALES	33,775,078.00	82,117,123.00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	583,500.00	7,484,810.00
ACREEDORES VARIOS	416,000.00	2,722,000.00
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 34,774,578.00</b>	<b>\$ 1,143,323,341.00</b>



Nit 830.047.439-3

- 1) Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.
- 2) Los valores correspondientes a Costos y gastos por pagar son los certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales en la vigencia del año 2.024
- 3) ACREEFORES OFICIALES: Este valor incluye cuentas por pagar: como causación de retenciones en la fuente, retención de industria y comercio, y aportes para- fiscales.

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
2345	ACREEDORES OFICIALES	\$ 33,775,078.00
234505	ACREEDORES OFICIALES	\$ 33,775,078.00
234505.03	De Retencion en la Fuente	\$ 2,447,000.00
234505.04	Consortio Y Uniones Temporales	\$ 30,831,078.00
234505.08	De Retencion de ICA	\$ 497,000.00

- 4) Las retenciones y aportes de nómina son obligaciones de pago por concepto de aportes a seguridad social, en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	\$ 583,500.00
237005	APORTES ALISS	\$ 156,000.00
237005.01	Aporte E.P.S	\$ 156,000.00
237006	APORTES/ADMIN/RIES/PROFES/ARP	\$ 271,500.00
237006.01	Aportes ARP	\$ 271,500.00
237010	APORTES DEL ICBF, SENA Y CAJA	\$ 156,000.00
237010.01	Aportes del ICBF Sena y Caja	\$ 156,000.00
2380	ACREEDORES VARIOS	\$ 416,000.00
238030	FONDO/CESANTIAS/PENSIONES	\$ 416,000.00
238030.01	Aportes Fondo de Pensiones	\$ 416,000.00



Nit 830.047.439-3

**NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El saldo de Beneficios a Empleados al 31 de diciembre comprendía:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2024	2023
SALARIOS POR PAGAR-NEGOCIOS CONJUNTOS	0.00	29,093,638.00
CESANTIAS	1,299,996.00	3,520,008.00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	12,996.00	35,208.00
PRIMA DE SERVICIOS	1,299,996.00	3,520,008.00
VACACIONES CONSOLIDADAS	1,250,004.00	2,359,992.00
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 3,862,992.00</b>	<b>\$ 38,528,854.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a BENEFICIOS A EMPLEADOS, a las obligaciones definitivas a cargo de INPROAV S.A. para la vigencia.
- 2) Los fondos privados de pensiones asumen la obligación de pago de pensiones.
- 3) Los pagos de las pensiones se hacen con cargo a los recursos generados en las operaciones y, siguiendo la práctica comercial del país.
- 4) La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.
- 5) Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en la sociedad en el ejercicio en que se incurren

**INPROAV S.A.S**

**NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendía:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	2024	2023
ANTICIPOS y AVANCES RECIBIDOS	74,109,447.00	1,327,063,981.00
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	0.00	17,277,908.00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 74,109,447.00</b>	<b>\$ 1,344,341,889.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, son aquellos certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.
- 2) La disminución/aumento en los anticipos y avances se debe principalmente a efectos de la incorporación de los estados financieros de Consorcios y Uniones Temporales. La vigencia 2024 presenta el siguiente movimiento en anticipos recibidos:



**INPROAV S.A.S**

Nit 830.047.439-3

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
2805	ANTICIPOS y AVANCES RECIBIDOS	\$ 148,218,894.39
280510	SOBRE CONTRATOS	\$ 148,218,894.39
280510.12	Consortios y Uniones Temporales	\$ 148,218,894.00
901545865-1	CONSORCIO E&D LA ESMERALDA	\$ 34,185,029.00
901664110-1	CONSORCIO PMI EL TRONCAL	\$ 88,721,065.00
901666788-1	CONSORCIO ECA RONDON	\$ 25,312,800.00

**NOTA 15. PASIVOS CLASIFICADOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO**

El saldo de otros pasivos a largo plazo comprendía:

	2024	2023
PASIVOS FINANCIEROS		
OTRAS OBLIGACIONES	239,220,413.00	452,338,872.00
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 239,220,413.00</b>	<b>\$ 452,338,872.00</b>
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		
ANTICIPOS y AVANCES RECIBIDOS	74,109,447.00	1,327,063,981.00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 74,109,447.00</b>	<b>\$ 1,327,063,981.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a PASIVOS CLASIFICADOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO, son aquellos certificados en los EEEF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.

**INPROAV S.A.S**

**NOTA 16. PATRIMONIO**

El saldo de patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
CAPITAL SOCIAL		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	520,997,100.00	520,997,100.00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 520,997,100.00</b>	<b>\$ 520,997,100.00</b>
RESERVA LEGAL	56,777,460.00	56,777,460.00
GANANCIAS ACUMULADA	2,634,105,025.00	2,399,581,970.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL	9,952,166.00	-1,470,884.00
UTILIDADES / PERDIDAS CONVERGENCIA NIIF - PYMES	599,693,660.00	599,693,660.00
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3,821,525,411.00</b>	<b>\$ 3,575,979,306.00</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	131,701,000.00	235,995,939.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3,953,226,411.00</b>	<b>\$ 3,811,975,245.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 4,542,164,497.00</b>	<b>\$ 4,701,809,301.00</b>



Nit 830.047.439-3

- 1) Al 31 de diciembre de 2024 el capital autorizado está representado en \$520.997.100, acciones con un valor nominal totalmente suscrito y pagado.
- 2) Al 31 de diciembre de 2024 el capital autorizado está representado en 520.997 acciones con un valor nominal de \$1.000.000,00, acciones suscritas y pagadas.
- 3) La composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES SUSCRITAS	%
ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO	520.997.000,00	520.997.000,00	520.997	100
<b>TOTAL</b>	<b>520.997.000,00</b>	<b>520.997.000,00</b>	<b>520.997</b>	<b>100</b>

- 4) Las utilidades acumuladas son resultado de operaciones propias de INPROAV SAS y la participación en consorcios y uniones temporales.

#### NOTA 17. INGRESOS

Saldo de Ingresos al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS		
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
CONSTRUCCION	6,258,567,717.00	7,688,576,837.00
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACION	0.00	40,000,000.00
ACTIVIDADES EMPRESARIALES	125,426,954.00	895,172,951.00
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-40,981,084.00	-932,285,572.00
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>\$ 6,343,013,587.00</b>	<b>\$ 7,691,463,216.00</b>



Nit 830.047.439-3

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
4	INGRESOS	\$ 6,343,013,587.00
41	OPERACIONALES	\$ 6,343,013,587.00
4130	CONSTRUCCION	\$ 6,258,567,717.00
413010	CONST DE EDIF Y OBRAS DE ING C	\$ 6,258,567,717.00
413010.01	Obras de Ingenieria Civil	\$ 1,316,438,026.12
830053812-2	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS	\$ 1,194,599,599.12
901784669-9	CONSOCIO CHORRERAS 2023	\$ 121,838,427.00
413010.02	Consortios Uniones Temporales	\$ 6,056,910,604.00
901315557-1	CONSORCIO RENOVACION URBANA	\$ 1,846,557,304.00
901494936-6	CONSORCIO REDES GUAYAGUATA	\$ 883,670,371.00
901705510-1	CONSORCIO CONSTRUISEÑOS ARBOLEDAS.	\$ 1,300,474,778.00
901718444-8	CONSORCIO PARQUE GENERAL SANTANDER 2023	\$ 1,203,301,292.00
901724047-1	CONSORCIO RED VIAL URBANA TAME	\$ 696,742,753.00
901739607-1	CONSORCIO CRAVO 2023	\$ 126,164,106.00
413010.03	Consortio y U.T - Ingresos por realizacion de costos	-\$ 1,114,780,913.12
901315557-1	CONSORCIO RENOVACION URBANA	-\$ 1,114,780,913.12
4155	ACT INMOB EMPRESARIALES Y DE A	\$ 125,426,954.00
415550	ACT EMPRES DE CONSULTORIA	\$ 125,426,954.00
415550.01	Consultoria e Interventoria	\$ 125,426,954.00
892099149-0	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	\$ 125,426,954.00
4175	DEVOLUCIONES EN VENTAS DE	-\$ 40,981,084.00
417501	DEVOLUCIONES EN VENTAS	-\$ 40,981,084.00
417501.01	Devoluciones en Ventas y Servicios	-\$ 40,981,084.00
892099149-0	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	-\$ 40,981,084.00

1) Los ingresos han sido reconocidos teniendo en cuenta:

Que han sido transferido al comprador o contratante los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

Las actividades ordinarias han sido medidas con fiabilidad.

2) Los ingresos reconocidos en un 99% se derivan de la construcción de obras de ingeniería civil con entidades públicas del orden nacional y departamental cuales han sido certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.



Nit 830.047.439-3

**NOTA 18. COSTOS DE VENTAS**

Saldo de costos de ventas al 31 de diciembre comprendía:

COSTO DE VENTAS/PREST/SERVICIO	2024	2023
CONSTRUCCIÓN	4,581,781,804.00	5,397,625,699.00
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPR	54,715,205.00	191,588,585.00
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS/PREST/SERVICIO</b>	<b>4,636,497,009.00</b>	<b>5,589,214,284.00</b>
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>\$ 4,636,497,009.00</b>	<b>\$ 5,589,214,284.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a COSTOS, son aquellos a nombre propio y los certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.
- 2) Los gastos incurridos en las transacciones han sido reconocidos al valor de la transacción a su costo de adquisición, los cuales comprende el precio de compra, los aranceles de importación, otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de materiales o servicios y los descuentos comerciales y por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares.

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
6	COSTOS DE VENTAS	\$ 4,636,497,009.00
61	COSTO DE VENTAS/PREST/SERVICIO	\$ 4,636,497,009.00
6130	CONSTRUCCION DE OBRAS DE ING	\$ 4,581,781,804.00
613010	CONSTRUCCION	\$ 4,581,781,804.00
613010.01	Materiales y Suministros	\$ 311,290,947.00
613010.02	Servicios	\$ 374,024,217.00
613010.97	Compras y Servicios Gravados	\$ 44,441,808.00
613010.99	Conorcio y U Temporal	\$ 3,852,024,832.00
6155	ACTIVIDADES EMPRES. Y DE ALQUI	\$ 54,715,205.00
615550	CONSULTORIA E INTERVENTORIA	\$ 54,715,205.00
615550.01	Consultoria e Interventoria	\$ 54,715,205.00



Nit 830.047.439-3

**NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Saldo de gastos de administración al 31 de diciembre comprendía:

GASTOS DE ADMINISTRACION	2024	2023
GASTOS DE PERSONAL	235,378,900.00	158,157,386.00
HONORARIOS	128,808,542.00	83,225,550.00
IMPUESTOS	126,679,342.00	86,117,081.00
ARRENDAMIENTOS	1,500,000.00	3,062,761.00
SEGUROS	26,196,708.00	98,284,249.00
SERVICIOS	1,693,500.00	164,025,561.00
GASTOS LEGALES	4,249,727.00	5,220,364.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30,777,702.00	21,550,795.00
GASTOS DE VIAJE	602,563.00	1,553,029.00
PROVISIONES	111,064,129.00	0.00
DIVERSOS	329,664,626.00	738,159,981.00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 996,616,139.00</b>	<b>\$ 1,359,356,757.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a GASTOS DE ADMINISTRACION, son aquellos a nombre propio y los certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.
- 2) Los gastos incurridos en las transacciones han sido reconocidos al valor de la transacción a su costo de adquisición, los cuales comprende el precio de compra, los aranceles de importación, otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de materiales o servicios y los descuentos comerciales y por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares.

**NOTA 20. OTROS INGRESOS**

Saldo de otros gastos al 31 de diciembre comprendía:

OTROS INGRESOS	2024	2023
FINANCIEROS	39,603.00	59,880.00
DIVERSOS	26,406.00	2,557.00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 66,009.00</b>	<b>\$ 62,437.00</b>

- 1) Los valores correspondientes a INGRESOS FINANCIEROS, son aquellos obtenidos por rendimientos financieros a nombre propio y los certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.



Nit 830.047.439-3

- 2) Los saldos de la partida DIVERSOS, obedecen al ajuste al peso en la presentación de declaraciones tributarias y participación en consorcios y Uniones temporales.

**NOTA 21. OTROS GASTOS**

Saldo de otros gastos al 31 de diciembre comprendía:

OTROS GASTOS	2024	2023
COSTOS FINANCIEROS	1,137,922.00	362,538.00
INTERESES	1,547,734.00	1,140,580.00
IMPUESTOS ASUMIDOS	366,783,873.00	307,600,425.00
GASTOS DIVERSOS	2,308,389.00	699,969.00
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 371,777,918.00</b>	<b>\$ 310,403,512.00</b>

- 1) Los impuestos asumidos corresponden a impuestos que no se reconocieron como descontables o mayor valor de la transacción, sobretasas como la sobretasa bomberil deducible en renta y gravámenes a los movimientos financieros siendo deducibles de renta el 50%, sanciones por presentación extemporánea o corrección de declaraciones tributarias, valores corresponden a nombre propio y la participación en consorcios y uniones temporales los cuales han sido certificados en los EEFF por porcentaje de participación en consorcio y uniones temporales.

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 366,783,873.00
531520	IMPUESTOS ASUNTOS ASUMIDOS	\$ 366,783,873.00
531520.01	Gravamen Mov Financieros	\$ 5,314,496.00
531520.04	Estampilla Pro-Desarrollo	\$ 1,689,000.00
531520.06	Estampilla Profrontera	\$ 3,378,000.00
531520.08	Estampilla Pro Ancianos	\$ 3,378,000.00
531520.09	Estampilla Pro-Cultura	\$ 1,689,000.00
531520.12	Estampilla Pro-Deporte	\$ 422,000.00
531520.22	GMF Consorcio y U. Temporal	\$ 8,201,976.00
531520.23	Estampillas- Consorcio y U. Temporal	\$ 342,711,401.00

- 2) Los saldos de la partida DIVERSOS obedecen al ajuste al peso en la presentación de declaraciones tributarias, sanciones por la extemporaneidad en la presentación de las mismas y la participación en consorcios y uniones temporales.



Nit 830.047.439-3

**NOTA 22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Saldo de impuestos a las ganancias al 31 de diciembre comprendía:

GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2024	2023
IMPTO DE RENTA/COMPLEMENTARIOS	168,433,000.00	158,488,259.00
IMPTO DE RENTA/COMPLEMENTARIOS - VIGENCIAS	38,054,500.00	38,068,902.00
ANTERIORES		
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>\$ 206,487,500.00</b>	<b>\$ 196,557,161.00</b>

- 1) El valor por impuesto a las ganancias (renta y complementarios), correspondiente a la vigencia fiscal corriente del año 2.024 es por el valor de \$168.433.000
- 2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 240 del ET modificado por la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa general del impuesto de renta de las personas jurídicas para el año gravable 2024 será del 35 %.
- 3) Amortiza tercera cuota del impuesto de renta y complementarios vigencia 2015, partida presentada como impuesto diferido en vigencias anteriores.

**NOTA 23. OTRO RESULTADO INTEGRAL**

OTRO RESULTADO INTEGRAL	2024	2023
PERDIDA EN RETIRO DE BIENES	0.00	-6,100,061.00
RECUPERACION DE PROVISIONES REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	9,952,166.00	4,629,177.00
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	0.00	0.00
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>9,952,166.00</b>	<b>-1,470,884.00</b>

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
4250	RECUPERACIONES	\$ 6,819,166.00
425010	DE SEGUROS	\$ 5,543,416.00
425010.01	De Cumplimiento	\$ 5,155,150.00
425010.02	De Responsabilidad	\$ 388,266.00
425050	REINTEGRO DE OTROS/COSTOS/GAST	\$ 1,275,750.00
425050.03	De otros costos y Gastos	\$ 1,275,750.00
4295	DIVERSOS	\$ 3,133,000.00
429549	RECONOCIMIENTOS DEL ISS	\$ 3,133,000.00
429549.03	Reconocimientos ARL	\$ 3,133,000.00



Nit 830.047.439-3

#### HECHOS RELEVANTES ANTES DE CIERRE

- 1) En fecha 18 de julio de 2024; entre las partes: Entidad contratante – Departamento de Arauca y Consorcio Cacao 2023, se acepta y se perfecciona cesión del contrato de Prestación de Servicios No. 367 de 2023 cuyo objeto es “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RENOVACIÓN DE PLANTACIONES DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

La solicitud de cesión se fundamenta ante situaciones de índole financiero de la empresa INPROAV S.A.S que afectan la liquidez financiera con la que contaba la misma al momento de la presentación de la oferta y que nos impiden seguir asumiendo los compromisos financieros para la ejecución y terminación del contrato suscrito, como integrante que presenta la mayor participación de la figura plural, que puede llegar en dado caso a afectar el cumplimiento total de las actividades contractuales. Lo anterior se sustenta con la certificación emitida por la Revisora Fiscal de la empresa.

#### PANORAMA ECONOMICO

La economía colombiana registró una recuperación lenta y heterogénea en 2024, alcanzando un crecimiento anual de 1,6% en los primeros tres trimestres del año, frente al 0,6% observado en 2023. La demanda interna mostró un mejor desempeño gracias a un repunte moderado del consumo privado y una recuperación débil de la inversión.

Para 2025, se proyecta un crecimiento de 2,6%, impulsado por la expansión tanto del consumo privado como de la inversión, aunque con una contribución más reducida del gasto público y las exportaciones.

La economía colombiana enfrenta riesgos significativos que podrían comprometer su crecimiento en 2025. La persistencia de desafíos fiscales, los riesgos asociados a la actividad del sector energético, el aumento de conflictos sociales y el incremento de la inseguridad pueden ser un obstáculo para la reactivación económica.

Colombia ha implementado 21 reformas tributarias en las últimas dos décadas, pero los ingresos tributarios siguen siendo bajos. La reforma tributaria de 2022 aumentó los ingresos tributarios y la progresividad del sistema, pero las reformas frecuentes y fragmentadas han incrementado la incertidumbre y la complejidad del sistema.

Es necesaria una reforma tributaria integral, gradual, bien secuenciada y comunicada, que reequilibre la carga tributaria de las empresas hacia los ingresos personales, reduzca los gastos tributarios, y simplifique el sistema tributario.

De esta manera no sólo aumentaría los ingresos tributarios, sino que también estimularía la inversión y promovería la progresividad del sistema; también es necesario mejorar la administración tributaria para combatir la evasión.



Nit 830.047.439-3

## INDICADORES MAS IMPORTANTES PARA EL 2025

El salario mínimo mensual aumento un 9,5 % y el auxilio de transporte un 23,457 % en 2025. Estos incrementos, vigentes desde el 1 de enero, impactarán directamente los ingresos de cerca de 3,3 millones de colombianos que reciben este salario.

### Crecimiento económico

El FMI proyecta un crecimiento del 2,5% en 2025, lo que es inferior al promedio de 3,8% entre 2000 y 2019.

### Inflación

El Banco de la República estima una inflación de 3,1% en 2025, mientras que ANIF proyecta 3,9%.

### Actividad edificadora:

La estabilización de tasas, el control de la inflación y los subsidios impulsarán la inversión y compra de vivienda. La variación del PIB de construcción de edificaciones en 2025 será del 4,2 %.

### Obras civiles:

La construcción de vías 5G y proyectos regionales marcarán la recuperación del sector. La variación del PIB de obras civiles en 2025 sería del 2 %.

### Proyectos carreteros:

El desarrollo carretero disminuyó por la transición de 4G a 5G, cuyos proyectos tienen menor magnitud y alcance presupuestal. La participación de carreteras en infraestructura es del 50%.

## HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.



Nit 830.047.439-3

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la asamblea de accionistas y autorizados para su publicación el 31 de marzo de 2025

**EKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**

Representante legal

C.C 17.587.920

**NOHORA SOFÍA BLAZAS LOZANO**

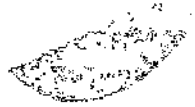
Contador Público T.P. 181277-T

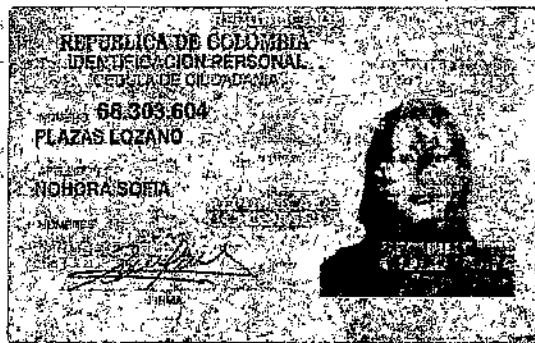
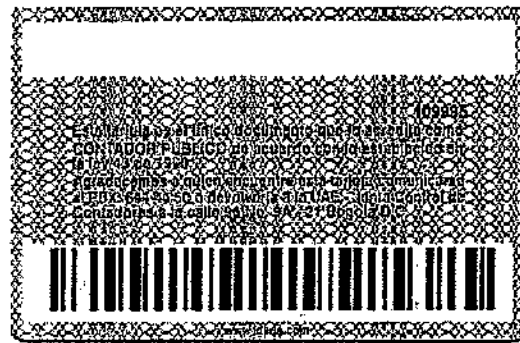
**LEIDY YAJAIRA TORRES PEÑA**

Revisor Fiscal T.P. No. 172328-T

"Ver la Opinión Adjunta"

**INPROAV S.A.S**





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
 QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NOHORA SOFIA PLAZAS LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68303604 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 181277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

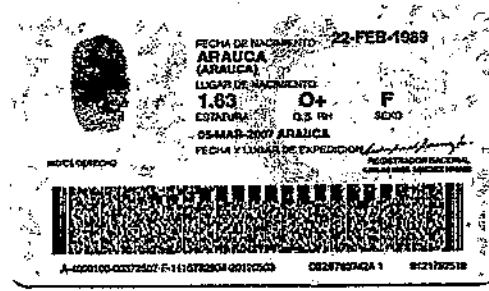
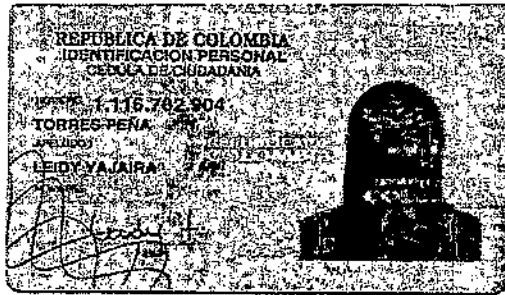
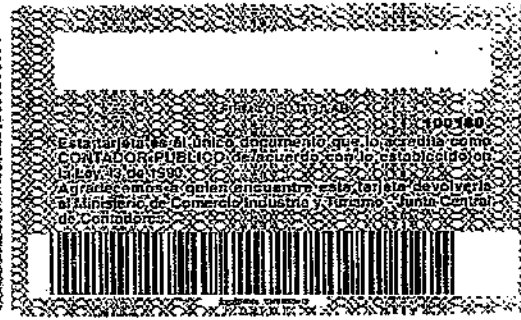
**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**

Dado en BOGOTÁ a los 20 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

*Sandra Milena Barrios Pulido*  
 SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
 DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
 QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY YAJAIRA TORRES PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116782904 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 172328-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

*Sandra Milena BARRIOS PUJATO*  
 SANDRA MILENA BARRIOS PUJATO  
 DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 862 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5A  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ</b>	<b>% Participación</b>	<b>2%</b>

**El Proponente o Integrante tiene entre 1 y 5 años o mas de 5 años de información financiera**

**SI**

	año información financiera	Ingreso operacional que acredita la capacidad Organizacional CO
MAYOR INGRESO OPERACIONAL DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS	2024	\$ 17.756.055.000,00

Los ingresos operacionales del Proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000

--	--

**El Proponente o Integrante tiene menos de 1 año de información financiera**

**NO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

--	--

Firma

**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
Representante Legal (Proponente)  
CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma

**NOMBRE: ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
Representante Legal (integrante)  
ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ

**ANEXOS**

I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literat.

Los Proponentes personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o Sucursal en Colombia, Revisar Anexos en el pliego de condiciones del proceso

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ</b>	<b>% Participacion</b>	<b>2%</b>

Contratos relacionados con la actividad de la Construcción – segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)		el contratista plural
				Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
1	100,00%	5562,53	5562,53	\$ 9.739.461.590,00
2	100,00%	1985,09	1985,09	\$ 3.475.704.006,00
3	100,00%	235,36	235,36	\$ 412.093.001,00
4	100,00%	6314,54	6314,54	\$ 11.056.159.659,00
5	100,00%	1337,33	1337,33	\$ 2.341.537.784,00
6	100,00%	455,25	455,25	\$ 797.099.501,00
7	100,00%	694,67	694,67	\$ 1.216.301.176,00
8	0,50%	2938,09	14,69	\$ 25.721.582,00
9	100,00%	653,69	653,69	\$ 1.144.549.089,00
10	100,00%	187,61	187,61	\$ 328.487.287,00
11	100,00%	250,57	250,57	\$ 438.724.266,00
12	100,00%	194,42	194,42	\$ 340.410.950,00
13	100,00%	2417,72	2417,72	\$ 4.233.198.037,00
14	100,00%	149,27	149,27	\$ 261.357.589,00
15	100,00%	272,72	272,72	\$ 477.506.812,00
16	100,00%	1089,29	1089,29	\$ 1.907.243.307,00
17	100,00%	2214,16	2214,16	\$ 3.876.783.815,00
18	100,00%	450,61	450,61	\$ 788.975.302,00
19	100,00%	47864,09	47864,09	\$ 83.805.474.501,00
20	50,00%	24182,16	12091,08	\$ 21.170.332.427,00
21	100,00%	16170,88	16170,88	\$ 28.313.674.646,00
22	50,00%	27095,26	13547,63	\$ 23.720.613.105,00
23	100,00%	5254,20	5254,20	\$ 9.199.605.051,00
24	100,00%	743,22	743,22	\$ 1.301.307.614,00
25	100,00%	7990,86	7990,86	\$ 13.991.236.728,00
26	100,00%	2030,13	2030,13	\$ 3.554.564.768,00
27	100,00%	1840,27	1840,27	\$ 3.222.137.944,00
28	100,00%	253,08	253,08	\$ 443.119.037,00
29	100,00%	3279,17	3279,17	\$ 5.741.515.149,00
30	100,00%	11826,49	11826,49	\$ 20.707.060.473,00
31	100,00%	8109,23	8109,23	\$ 14.198.491.353,00
32	100,00%	13373,06	13373,06	\$ 23.414.957.619,00
33	100,00%	13369,75	13369,75	\$ 23.409.162.124,00
34	100,00%	962,73	962,73	\$ 1.685.648.771,00
35	100,00%	1229,95	1229,95	\$ 2.153.525.605,00
36	100,00%	686,29	686,29	\$ 1.201.628.592,00
37	100,00%	1078,80	1078,80	\$ 1.888.876.314,00
38	100,00%	860,90	860,90	\$ 1.507.354.115,00
39	100,00%	901,20	901,20	\$ 1.577.915.586,00
40	100,00%	971,10	971,10	\$ 1.700.303.846,00
41	100,00%	1648,47	1648,47	\$ 2.886.314.365,00
42	100,00%	578,43	578,43	\$ 1.012.775.979,00
43	100,00%	462,48	462,48	\$ 809.758.544,00
46	25,00%	24922,11	6230,53	\$ 10.909.061.752,00

CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5B  
EXPERIENCIA (E)



Nombre Proponente:	CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.		
Integrante:	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	% Participacion	2%

47	26,89%	9451,87	2541,55	\$	4.450.019.717,00
55	5,00%	8203,89	410,19	\$	718.211.601,00
61	10,00%	2073,79	207,38	\$	363.100.928,00
<b>VALOR TOTAL CONTRATOS</b>				<b>\$</b>	<b>351.919.063.007,00</b>

Firma   
**ELKIN SAMUEL CARRENO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
 Representante Legal (Integrante)  
 ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5C  
CAPACIDAD FINANCIERA (CF)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ</b>	<b>% Participacion</b>	<b>2%</b>

<b>ACTIVO</b>	<b>4.095.129.971,00</b>
<b>CORRIENTE</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>219.569.807,00</b>
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	<b>18,65</b>

Firma   
**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAQUITA.

Firma   
**NOMBRE ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
 Representante Legal (integrante)  
 ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ

**CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 5D  
CAPACIDAD TÉCNICA (CT)**



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.</b>		
<b>Integrante:</b>	<b>ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ</b>	<b>% Participacion</b>	<b>2%</b>

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	Valor total de los contratos ejecutados (SMMLV RUP)	No. de Matricula Profesional	Vigencia del Contrato
ALFONSO SARMIENTO GONZALES	INENIERO CIVIL	264.816,58	25202-11060	INDEFINIDO

Firma

**NOMBRE: ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
Representante Legal (Proponente)  
CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma


**NOMBRE ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
Representante Legal (Integrante)  
ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ

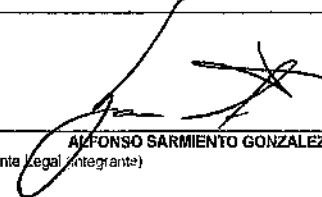
CAPACIDAD RESIDUAL  
FORMATO 6F  
SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)



<b>Nombre Proponente:</b>	<b>CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA,</b>	<b>Fecha de cierre del Proceso:</b>	02/02/2026
<b>Integrante:</b>	<b>ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ</b>	<b>% Participación:</b>	2%

No Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Valor actualizado del Contrato	Plazo Actualizado del Contrato (plazo inicial y prórrogas) Meses	Fecha de Inicio día/mes/año	Contratista plural (si, no)	Porcentaje de participación en el contrato (%)	El Contrato se encuentra suspendido (si, no)	Fecha de suspensión	Días ejecutados	Días por ejecutar	Saldo Contratos en ejecución
1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	Municipio de Fortul	\$ 18.350.127.351,28	15,00	10/04/2025	si	10%	No	N/A	208,00	152,00	\$ 619.826.523,87
2	MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DEL CORREDOR TIMINÁ SUAREZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.	FINDETER	\$ 19.906.138.570,00	10,00	12/11/2025	si	40%	NO	N/A	82,00	218,00	\$ 5.786.050.944,35
3	GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR EL PLATEADO - ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA*	FINDETER	\$ 39.551.262.906,00	12,00	04/11/2025	si	40%	No	N/A	90,00	270,00	\$ 11.865.378.871,80
4	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCERARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO DE SATOCA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	MUNICIPIO DE SARAVENA	\$ 17.247.908.710,84	12,00	17/12/2025	si	10%	No	N/A	47,00	313,00	\$ 1.499.609.840,69
<b>TOTAL SALDO CONTRATOS EN EJECUCIÓN</b>												<b>\$ 19.770.866.180,70</b>

Firma   
**ELKIN SAMUEL CARREÑO SALGUERO**  
 Representante Legal (Proponente)  
 CONSORCIO PANAMÁ-ARAUQUITA.

Firma   
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
 Representante Legal (Integrante)

Firma   
**MARÍA DONNELLY CAMUÁN MACUALDO**  
 Revisor fiscal, contador o contador publico independiente (Integrante)

Saravena, 31 de marzo de 2025

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público Certificamos que: los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024, allegados a esa entidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a los reglamentos para tal fin y los mismos se han tomado fielmente de los Libros de Contabilidad (Art. 37 Ley 222 de 1995) y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ a 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.


Todos los hechos económicos realizados de ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ durante el año terminado al 31 d diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan beneficios económicos futuros y los pasivos sacrificios económicos futuros, obtenidos a nombre de ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ a 31 de diciembre de 2024.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia

Todos los hechos económicos que afectan a de ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.

  
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
DECLARANTE  
NIT 17546051-1

  
**MARIA DONELLY CAMUAN MACUALO**  
CONTADORA  
TP 143448-T


**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
 INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023**  
 (Cifras Expresadas en miles de Pesos Colombianos)

	NOTAS	2024	2023	VARIACION
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	2.071.670,09	12.254,76	2.059.415,33
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras	4	1.843.080,10	1.747.352,02	95.728,08
Inventarios Corrientes	5	180.379,77	147.226,98	33.152,79
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.095.129,97</b>	<b>1.906.833,77</b>	<b>2.188.296,20</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Activos Materiales (Propiedades, Planta y Equipo)	6	1.002.162,00	1.002.162,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.002.162,00</b>	<b>1.002.162,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>5.097.291,97</b>	<b>2.908.995,77</b>	<b>2.188.296,20</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras	7	525.199,51	849.709,45	-324.509,94
Pasivos por Impuestos Corrientes	7	-305.629,70	-305.629,70	0,00
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>219.569,81</b>	<b>544.079,75</b>	<b>-324.509,94</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Obligaciones Financieras por Pagar	8	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>219.569,81</b>	<b>544.079,75</b>	<b>-324.509,94</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Persona Natural	9	4.266.251,58	1.967.312,55	2.298.939,03
Resultado de periodos anteriores	10	291.603,47	88.178,46	203.425,01
Resultado Integral Total del Ejercicio	11	319.867,12	309.425,01	10.442,11
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.877.722,16</b>	<b>2.364.916,02</b>	<b>2.512.806,15</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>5.097.291,97</b>	<b>2.908.995,77</b>	<b>2.188.296,20</b>

  
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
 DECLARANTE  
 NIT 17546051-1

  
**MARIA DONELLY CAMUAN MACUALO**  
 CONTADORA  
 TP 143448-T

  
**MARIA FERHZE CASTELLANOS**  
 CONTADOR PUBLICO EXTERNO.280346-T  
 VER OPINION ADJUNTA

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1


**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023**  
(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023	VARIACION
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		<b>17.756.055,60</b>	<b>15.774.503,31</b>	<b>12,56</b>
Por Obras Civiles	12	17.909.399,15	16.198.826,11	10,56
Por Suministros	12	2.362.014,80	1.040.106,50	127,09
Menos Devoluciones en Venta	12	-2.515.358,34	-1.464.429,30	71,76
<b>Menos Gastos Operacionales</b>	13	<b>-2.009.326,24</b>	<b>-6.076.988,70</b>	<b>-66,94</b>
<b>Menos Costos Operacionales</b>	15	<b>-15.309.744,42</b>	<b>-9.393.761,52</b>	<b>62,98</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>436.984,93</b>	<b>303.753,09</b>	<b>43,86</b>
<b>Otros Ingresos</b>	12	<b>24,55</b>	<b>5.671,92</b>	<b>-99,57</b>
<b>Menos Gastos Financieros</b>	14	<b>-36.451,37</b>	<b>-49.753,47</b>	<b>-26,74</b>
<b>Menos Impuesto Renta</b>		<b>-80.691,00</b>	<b>-8.572,00</b>	<b>0,00</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>319.867,12</b>	<b>251.099,54</b>	<b>27,39</b>

"LAS NOTAS ADJUNTAS NUMERO 01 A LA 15, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS".

  
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
DECLARANTE  
NIT 17546051-1

  
**MARIA DONELLY CAMUAN MACUALO**  
CONTADORA  
TP 143448-T

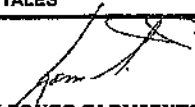
  
**MARIA YERIHZE CASTELLANOS**  
CONTADOR PUBLICO EXTERNO 280346-T  
VER OPINION ADJUNTA


**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2024 - 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CUENTA	2024	2023	CAPITAL DE TRABAJO		FONDOS	
			AUMENTO	DISMINUCION	APLICADOS	ORIGEN
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2.071.670,09	12.254,76	2.059.415,33	0,00	2.059.415,33	0,00
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras	1.843.080,10	1.747.352,02	95.728,08	0,00	95.728,08	0,00
Inventarios Corrientes	180.379,77	147.226,98	33.152,79	0,00	33.152,79	0,00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Activos Materiales (Propiedades, Planta y Equipo)	1.002.162,00	1.002.162,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.097.291,97</b>	<b>2.908.996,77</b>	<b>2.188.296,20</b>	<b>0,00</b>	<b>2.188.296,20</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras	525.199,51	849.709,45	0,00	324.509,94	0,00	324.509,94
Pasivos por Impuestos Corrientes	-305.629,70	-305.629,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Obligaciones Financieras por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>219.569,81</b>	<b>544.079,75</b>	<b>0,00</b>	<b>324.509,94</b>	<b>0,00</b>	<b>324.509,94</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>4.877.722,16</b>	<b>2.364.916,02</b>	<b>2.512.806,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.512.806,15</b>
Capital Persona Natural	4.266.251,58	1.967.312,55	2.298.939,03	0,00	0,00	2.298.939,03
Resultado de periodos anteriores	291.603,47	88.178,46	203.425,01	0,00	0,00	203.425,01
Resultado Integral Total del Ejercicio	319.867,12	308.425,01	10.442,11	0,00	0,00	10.442,11
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.097.291,97</b>	<b>2.908.996,77</b>	<b>2.512.806,15</b>	<b>324.509,94</b>	<b>0,00</b>	<b>2.837.316,09</b>
<b>TOTALES</b>	<b>5.097.291,97</b>	<b>2.908.996,77</b>	<b>2.188.296,20</b>	<b>0,00</b>	<b>2.188.296,20</b>	<b>0,00</b>

  
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
DECLARANTE  
NIT 17546051-1

  
**MARIA DONELLY CAMUAN MACUALO**  
CONTADORA  
TP 143448-T

  
**MARIA YERIHZE CASTELLANOS**  
CONTADOR PUBLICO EXTERNO 280346-T  
VER OPINION ADJUNTA

Carrera 20 N° 18-32 oficina 101 – 102. Edificio el Apamate. Teléfono 8852643. Arauca  
Kilómetro 5 Vía Saravena – Arauca. Planta Asfalto. Celular 3133935355

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO 2024 - 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2024	2023
<b>El esquema sería de la siguiente forma:</b>		
Utilidad y/o Pérdida del ejercicio	319.867	251.100
Partidas que no tienen efecto en el efectivo.		
(+) Depreciaciones	116.568	116.568
(+) Amortizaciones	0	0
(+) Provisiones	0	0
(-) Ingresos por recuperaciones	0	0
Variación en partidas relacionadas con las actividades de operación		
(+) Incremento obligaciones laborales	48.385	35.649
(+) Incremento impuestos por pagar	3.208	-46.342
(+) Incremento cuentas por pagar	-48.454	-51.726
(+) Disminución de inventarios	33.153	25.300
(-) Incremento cuentas por cobrar	95.728	281.418
<b>Efectivo generado por actividades de operación</b>	<b>568.455</b>	<b>611.966</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Veamos:</b>		
Venta de inversiones	0	0
Compra Activos	0	0
Compra de Equipos	0	0
Compra de Equipos de Computo y de Oficina	0	0
<b>Efectivo generado en actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Capitalización mediante emisión de acciones	0	0
Venta de bonos	0	0
Pago de obligaciones financieras	0	0
Pago de proveedores	-63.414	104.625
<b>Efectivo generado en actividades de financiación</b>	<b>-63.414</b>	<b>104.625</b>
<b>Se procede ahora a consolidar:</b>		
Efectivo generado en actividades de operación	568.455	611.966
Efectivo generado en actividades de inversión	0	0
Efectivo generado en actividades de financiación	-63.414	104.625
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LA EMPRESA</b>	<b>631.868</b>	<b>507.341</b>


**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
DECLARANTE  
NIT 17546051-1

**MARIA DONELLY CAMUAN**  
CONTADORA  
TP 1434-48-T


**MARIA YERIHZE CASTELLANOS**  
CONTADOR PUBLICO EXTERNO 280346-T  
VER OPINION ADJUNTA

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
**INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES**  
**NIT. 17.546.051-1**

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2024 - 2023</b> (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>4.877.722</b>	<b>2.364.916</b>
<b>Capital Persona Natural</b>	4.266.252	1.967.313
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>319.867</b>	<b>309.425</b>
Utilidad del ejercicio	319.867	309.425
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>291.603</b>	<b>88.178</b>
Utilidades o excedentes acumulados	291.603	88.178

  
**MARIA DONELY CAMUAN MACUALO**  
 CONTADORA  
 TP 143448-T

  
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
 DECLARANTE  
 NIT 17546051-1

  
**MARIA YERIHZE CASTELLANOS**  
 CONTADOR PUBLICO EXTERNO 280346-T  
 VER OPINION ADJUNTA

Carrera 20 N° 18-32 oficina 101 – 102, Edificio el Apamate. Teléfono 8852643. Arauca  
 Kilómetro 5 Vía Saravena – Arauca. Planta Asfalto. Celular 3133935355

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
**INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023  
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS  
ENTIDAD DEL GRUPO 2**

**NOTA - 1.**

**ENTIDAD REPORTANTE**

**NOMBRE E IDENTIFICACION.** - ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ", Persona natural, identificado ante la DIAN con NIT 17546051-1 Régimen Común y registrado ante la Cámara de comercio del Piedemonte Araucano, mediante matrícula N° 00017213 del 29 de Noviembre de 2012.

**DOMICILIO Y AMBITO TERRITORIAL DE OPERACIONES.**- Tiene su sede Km 5 Vía Saravena - Arauca, Finca Rosa Blanca, Vereda Puerto Arturo, celular 3133935355, del municipio de Saravena, departamento de Arauca, correo Electrónico sarmiento161@hotmail.com.

**ACTIVIDAD ECONOMICA.**- La actividad económica registrada ante la DIAN es la 4210, 4290 (CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL Y CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL).

**ENTE CONTABLE**

La Entidad está compuesta por una empresa de persona natural, con Establecimiento de Comercio, ubicado en la ciudad de Saravena, departamento de Arauca.

**NOTA - 2.**

**RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

**BASE DE PREPARACION**

**a) Marco Normativo**

Para la conformación de la contabilidad y los Estados financieros, la Entidad observa los principios de contabilidad, para lo cual, se encuentra obligado a presentar los Estados Financieros, preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera "Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y modificado por el Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015.

Las NCIF aplicadas en estos Estados Financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los Estados Financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, en el 2015 éstos fueron los primeros Estados Financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el periodo denominado de transición y a partir del 2016 como

Hasta el 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Persona Natural preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

**Carrera 20 N° 18-32 oficina 101 – 102. Edificio el Apamate. Teléfono 8852643. Arauca  
Kilómetro 5 Vía Saravena – Arauca. Planta Asfalto. Celular 3133935355**

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
**INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023  
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS  
ENTIDAD DEL GRUPO 2**

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

**b) Bases de Medición**

Los Estados Financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, los instrumentos de deuda y efectivo que se clasifican como activo corriente o pasivo corriente, se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

**c) Moneda Funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Persona Natural se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros se encuentran presentados en miles de pesos (\$.000).

Para efectos de lo establecido en la sección 3, Presentación de Estados Financieros, la persona natural, establece la presentación de su Estado de Situación Financiera clasificada en "Corriente y no Corriente" y de sus Estados de Resultados "Por Función" y sus Flujos de Caja por el método directo.

**d) Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los Estados Financieros Individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la persona natural realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de Activos, Pasivos en general a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de éstas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

**e) Modelo de Negocio**

La persona natural tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus Instrumentos Financieros Activos y Pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Ésta toma de decisiones está basada en la intención de mantener sus Instrumentos Financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus Instrumentos a sus usuarios, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas.

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
**INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**  
**ENTIDAD DEL GRUPO 2**

<b>AÑO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACION</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>5.097.291,97</b>	<b>2.908.995,77</b>	<b>2.188.296,20</b>

**NOTA - 3.**

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>2.071.670,09</b>	<b>12.254,76</b>	<b>2.059.415,33</b>
--	---------------------	------------------	---------------------

Son considerados, como un instrumento financiero activo, que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros, los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses; debidamente conciliados y reposan en los archivos de la persona natural.

El valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, y está conformado por los siguientes rubros:

<b>CAJA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACION</b>
Caja General	1.970,00	4.212,73	-2.242,73
<b>Total</b>	<b>1.970,00</b>	<b>4.212,73</b>	<b>-2.242,73</b>

<b>BANCOS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACION</b>
BanColombia	1.106.231,25	2.620,24	1.103.611,01
Banco Bogota Ah 137366746	963.468,84	5.421,79	958.047,06
<b>Total</b>	<b>2.069.700,09</b>	<b>8.042,03</b>	<b>2.061.658,06</b>

**NOTA - 4.**

<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>1.843.080,10</b>	<b>1.747.352,02</b>	<b>95.728,08</b>
---	---------------------	---------------------	------------------

Corresponde a los instrumentos financieros a favor de la Persona Natural por concepto de venta de Bienes y servicios, realizados en el desarrollo de sus operaciones, de acuerdo con el objeto social del mismo, valores que no tienen acuerdos de financiación por lo tanto fueron medidos al valor de la transacción.

**DEUDORES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACION</b>
Deudores Varios	228.637,10	852.640,02	-624.002,92
<b>Total</b>	<b>228.637,10</b>	<b>852.640,02</b>	<b>-624.002,92</b>

**ANTICIPOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACION</b>
Anticipo de Impuestos (Saldo a Favor Renta)	95.275,00	22.618,00	72.657,00
Sobrantes en liquidación de Imp. (Iva a Favor)	1.519.168,00	872.094,00	647.074,00
<b>Total</b>	<b>1.614.443,00</b>	<b>894.712,00</b>	<b>719.731,00</b>

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023**

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

ENTIDAD DEL GRUPO 2

**NOTA - 5.**

<b>Inventarios Corrientes</b>	<b>180.379,77</b>	<b>147.226,98</b>	<b>33.152,79</b>
-------------------------------	-------------------	-------------------	------------------

Corresponde a los de inventarios de materiales Petreos, con saldo a 31 de Diciembre de la Vigencia.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Inventarios	180.379,77	147.226,98	33.152,79
<b>Total</b>	<b>180.379,77</b>	<b>147.226,98</b>	<b>33.152,79</b>

**NOTA - 6.**

<b>Activos Materiales (Propiedades, Planta y Equipo)</b>	<b>1.002.162,00</b>	<b>1.002.162,00</b>	<b>0,00</b>
--	---------------------	---------------------	-------------

Corresponde a todos los bienes de propiedad de la persona natural, tanto muebles como inmuebles; se midió los activos, al costo menos la depreciación, la propiedad planta y equipo se deprecia de manera individual a lo largo de la vida útil; excepto los terrenos, pues tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Terrenos (Saravena y Tame)	394.928,00	394.928,00	0,00
Edificaciones (Oficinas 101 y 102 Edificio Pamate)	221.860,00	221.860,00	0,00
Depreciacion Acumulada	-98.732,00	-98.732,00	0,00
<b>Maquinaria y Equipos</b>			
Planta Trituradora	90.352,00	90.352,00	0,00
Planta de Asfalto D M 45	151.960,00	151.960,00	0,00
Retroexcavadora 320	80.000,00	80.000,00	0,00
Retroexcavadora	40.000,00	40.000,00	0,00
Cargador 930	40.000,00	40.000,00	0,00
Cargador 966 CLC	40.000,00	40.000,00	0,00
Vibrocompactador BITELLI GHIBLI C 100	60.000,00	60.000,00	0,00
Vibrocompactador BITELLI GHIBLI C 80	50.000,00	50.000,00	0,00
Finisher Barber SA - 150	60.000,00	60.000,00	0,00
Motoniveladora Caterpillar 120G	60.000,00	60.000,00	0,00
Planta Electrica Caterpillar 205 K W	40.000,00	40.000,00	0,00
Planta Electrica Cummins 165 K W	30.000,00	30.000,00	0,00
Planta Electrica Perkins 50 K W	22.000,00	22.000,00	0,00
Depreciacion Acumulada	-382.156,00	-382.156,00	0,00
<b>Flota y Equipo de Transporte</b>			
Volqueta Kodiak CHU - 751	50.000,00	50.000,00	0,00
Vehículo Mini Cooper Placas IXW 726	133.900,00	133.900,00	0,00
Jeep Nissan Patrol IYF 336	10.000,00	10.000,00	0,00
Carro Tanque Irrigador UVJ 400	10.000,00	10.000,00	0,00
Depreciacion Acumulada	-101.950,00	-101.950,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.002.162,00</b>	<b>1.002.162,00</b>	<b>0,00</b>

Carrera 20 N° 18-32 oficina 101 – 102. Edificio el Apamate. Teléfono 8852643. Arauca  
Kilómetro 5 Vía Saravena – Arauca. Planta Asfalto. Celular 3133935355

## ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

ENTIDAD DEL GRUPO 2

	2024	2023	VARIACION
<b>PASIVO</b>	219.569,81	544.079,75	-324.509,94

#### NOTA -7.

<b>Cuentas Comerciales por Pagar y Otras</b>	219.569,81	544.079,75	-324.509,94
--	------------	------------	-------------

Esta conformado por las cuentas por pagar sin acuerdo de financiación en la adquisición de materiales y servicios a Proveedores e impuestos.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Proveedores Nacionales	57.063,20	120.476,80	-63.413,60
Honorarios Profesionales	90.560,00	75.600,00	14.960,00
Servicios Generales	0,00	0,00	0,00
Obligaciones Laborales	377.576,31	653.632,65	-276.056,35
Impuesto a las ventas 6° Periodo	-305.629,70	-305.629,70	0,00
Anticipo de Clientes	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>219.569,81</b>	<b>544.079,75</b>	<b>-324.509,94</b>

	2024	2023	VARIACION
<b>PATRIMONIO</b>	4.877.722,16	2.364.916,02	2.512.806,15

#### NOTA -9.

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	4.266.251,58	1.967.312,55	2.298.939,03
-----------------------	--------------	--------------	--------------

Corresponde al aporte del señor ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ, como persona natural.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Capital Persona Natural	4.266.251,58	1.967.312,55	2.298.939,03
<b>Total</b>	<b>4.266.251,58</b>	<b>1.967.312,55</b>	<b>2.298.939,03</b>

**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**

**INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON 2023**

**CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

**ENTIDAD DEL GRUPO 2**

**NOTA -10.**

<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>291.603,47</b>	<b>88.178,46</b>	<b>203.425,01</b>
---	-------------------	------------------	-------------------

Corresponde a Resultados de Ejercicios anteriores.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACION</b>
EXCEDENTES ACUMULADOS	291.603,47	88.178,46	203.425,01
<b>Total</b>	<b>291.603,47</b>	<b>88.178,46</b>	<b>203.425,01</b>

**NOTA -11.**

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>319.867,12</b>	<b>309.425,01</b>	<b>10.442,11</b>
--------------------------------	-------------------	-------------------	------------------

Corresponde al Resultado total del Ejercicio al finalizar la Vigencia.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VARIACION</b>
Resultado Integral Total del Ejercicio	319.867,12	309.425,01	10.442,11
<b>Total</b>	<b>319.867,12</b>	<b>309.425,01</b>	<b>10.442,11</b>

ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**NOTAS AL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2024	2023	VARIACION
<b>INGRESOS</b>	17.756.080,15	15.780.175,23	1.975.904,92

NOTA - 12.

<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	17.756.055,60	15.774.503,31	1.981.552,30
---	---------------	---------------	--------------

Corresponde al valor obtenido después de realizado el normal funcionamiento del ente Comercial, del periodo comprendido durante la vigencia del 1 de Enero al 31 de diciembre, comparada con la anterior.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Por Obras Civiles	17.909.399,15	16.198.826,11	1.710.573,04
Por Suministros	2.362.014,80	1.040.106,50	1.321.908,30
<b>Total</b>	<b>20.271.413,95</b>	<b>17.238.932,61</b>	<b>3.032.481,34</b>

<b>Devoluciones en Venta</b>	2.515.358,34	1.464.429,30	1.050.929,04
------------------------------	--------------	--------------	--------------

Corresponde al valor de las Devoluciones en las operaciones Financieras, del periodo comprendido durante la vigencia del 1 de Enero al 31 de diciembre, comparada con la anterior.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Devoluciones en Venta	2.515.358,34	1.464.429,30	1.050.929,04
<b>Total</b>	<b>2.515.358,34</b>	<b>1.464.429,30</b>	<b>1.050.929,04</b>

ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**NOTAS AL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Otros Ingresos 24,55 5.671,92 -5.647,37

Corresponde al valor obtenido en las Operaciones Financieras, durante el periodo de la Vigencia comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Rendimientos Financieros	24,55	15,42	9,13
Otros	0,00	5.656,50	-5.656,50
<b>Total</b>	<b>24,55</b>	<b>5.671,92</b>	<b>-5.647,37</b>

	2024	2023	VARIACION
<b>GASTOS</b>	<b>2.126.468,61</b>	<b>6.076.988,70</b>	<b>-3.950.520,09</b>

**NOTA - 13.**

**GASTOS OPERACIONALES** 2.009.326,24 6.018.663,23 -4.009.336,99

Los valores de Gastos Operacionales corresponden a los saldos reflejados al termino de la vigencia, de gastos de Administración y de Ventas.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Personal	463.468,94	415.084,19	48.384,75
Honorarios	34.400,00	27.380,00	7.020,00
Impuestos	8.051,30	4.843,38	3.207,91
Servicios	328.556,27	197.536,54	131.019,73
Gastos Legales	2.947,40	2.739,80	207,60
Comision (FNG y otros)	0,00	2.988,16	-2.988,16
Seguros de Vida y Otros	0,00	1.480,39	-1.480,39
Diversos	75.334,74	2.461.043,16	-2.385.708,42
Mantenimiento y Reparaciones	980.000,00	2.789.000,00	-1.809.000,00
Depreciaciones	116.567,60	116.567,60	0,00
<b>Total</b>	<b>2.009.326,24</b>	<b>6.018.663,23</b>	<b>-4.009.336,99</b>

ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**NOTAS AL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**NOTA - 14.**

<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>36.451,37</b>	<b>49.753,47</b>	<b>-13.302,10</b>
--------------------------------	------------------	------------------	-------------------

Otros Gastos registra los saldos reflejados al termino de la vigencia, de gastos Financieros.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
GMF	33.228,74	45.412,18	-12.183,43
Otros Gastos Financieros	3.222,62	4.341,29	-1.118,67
<b>Total</b>	<b>36.451,37</b>	<b>49.753,47</b>	<b>-13.302,10</b>

<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>80.691,00</b>	<b>8.572,00</b>	<b>72.119,00</b>
--	------------------	-----------------	------------------

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Impuesto de Renta y sus Complementarios	80.691,00	8.572,00	72.119,00
<b>Total</b>	<b>80.691,00</b>	<b>8.572,00</b>	<b>72.119,00</b>

	2024	2023	VARIACION
<b>COSTOS DE VENTA</b>	<b>15.309.744,42</b>	<b>9.393.761,52</b>	<b>5.915.982,90</b>

**NOTA - 15.**

Registra los Costos reflejados en el Estado de Resultado por la causación de la operaciones incurridas durante la Vigencia.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Costos Operacionales Bienes	10.238.685,44	5.938.476,40	4.300.209,04
Costos Operacionales Servicios	5.128.023,99	3.455.285,12	1.672.738,86
Devoluciones en Compras	-56.965,00	0,00	-56.965,00
<b>Total</b>	<b>15.309.744,42</b>	<b>9.393.761,52</b>	<b>5.915.982,90</b>


ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ  
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES – NIT. 17.546.051-1

**NOTAS AL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


	2024	2023	VARIACION
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	319.867,12	309.425,01	10.442,11

Este concepto refleja utilidad por el Resultado del Ejercicio de la Vigencia.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Utilidad del Ejercicio	319.867,12	309.425,01	10.442,11
<b>Total</b>	<b>319.867,12</b>	<b>309.425,01</b>	<b>10.442,11</b>

  
**MARIA DONELLY CAMUJAN MACUALO**  
 CONTADORA  
 TP 143448-T

  
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
 DECLARANTE  
 NIT 17546051-1

  
**MARIA VERIHZE CASTELLANOS**  
 CONTADOR PUBLICO EXTERNO 280346-T  
 VER OPINION ADJUNTA

**MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTANEDA**  
CONTADOR PUBLICO

CLL 21 19 - 33 TAME ARAUCA CEL 310 479 1827 EMAIL: yerithze\_823@hotmail.com

\_\_\_\_\_

**DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO EXTERNO  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Tame, 31 de Marzo de 2025

Señor  
**ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ**  
Ciudad

**A. Entidad y período del dictamen**

He auditado los estados financieros preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

**B. Responsabilidad de la administración**

Los estados financieros auditados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

**C. Responsabilidad del contador publico**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así

\_\_\_\_\_

**MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTANEDA**  
CONTADOR PUBLICO

CLL 21 19 - 33 TAME ARAUCA CEL 310 479 1827 EMAIL: yerithze\_823@hotmail.com

como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de este.

**D. Resultados y riesgos**

ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ, presenta al 31 de diciembre del 2024 ganancias por \$ 319.867,12 (Cifras Expresadas en miles de Pesos Colombiano), muestran una aumento patrimonial considerable e indicadores financieros apropiados, lo que da continuidad del negocio en marcha.

**E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables**

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia, esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Los estados financieros de ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ, a partir del 2017, han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015 adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

**F. Opinión**

En mi opinión los estados financieros consolidados tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ, por el período comprendido entre el 1 de enero y

[Faded signature and stamp area]

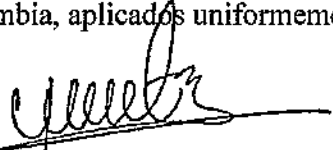
MARIA YERIHZE CASTELLANOS CASTANEDA  
CONTADOR PUBLICO

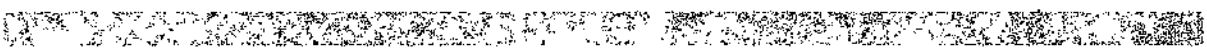
CLL 21 19 - 33 TAME ARAUCA CEL 310 479 1827 EMAIL: yerithze\_823@hotmail.com

el 31 de diciembre de 2024 así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno**

Declaro que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados y de la junta directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan en debida forma. ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder; realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto así los Estados Financieros están exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión. En mi opinión, los Estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ, a 31 de diciembre de 2024 Y 2023, al igual que los resultados de las operaciones por el período enero 1 al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, de conformidad con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

  
MARIA YERIHZE CASTELLANOS  
CONTADOR PUBLICO  
TP. 280346-T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DONELLY CAMUAN MACUALO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68245088 de SARAVERENA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 143448-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

*Sandra Milena Barrios Pulido*  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo


**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**143448-T**

MARIA DONELLY  
CAMDAN MACUALO  
C.C. 88745088  
RESOLUCION INSCRIPCION 215    FECHA 06/06/2009  
UNIVERSIDAD DE BARRIENA

PRESENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ    15-181



*[Signature]*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.


Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 68.245.088  
CAMDAN MACUALO  
PRENOME MARIA DONELLY

*[Signature]*



FECHA DE NACIMIENTO: 30 JUN 1969

TAME (ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO 1.54 O+ F


ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1987 SARAVERA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS CALADO VACHA

INDICE DE DERECHO



A-4002500-00887363-F-0068245088-20170418    0054972560A-1    41481754

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público MARIA YERHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 111855271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS


Dado en BOGOTÁ a los 13 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SÁNDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE plena validez de conformidad con lo ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005


Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



**280346-T**


MARIA YERINZE CASTELLANOS CASTANEDA  
 C.C. 1118555271  
 RES. INSCRIPCION 858 DEL 08/05/2021  
 POLITECNICO GRANCOLOMBIANO



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
 DIRECTOR GENERAL

302711 316781

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al P&A (57) (1) 644 4450 o directamente a la UAE - Junta Central de Contadores e la Carrera 16 No. 97-48 Of 301 en Bogotá D.C.

FUECA


REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 Cedula de Ciudadania

NUMERO: **1.118.555.271**  
**GASTELLANOS CASTANEDA**

APELLIDOS  
**MARIA YERHZE**

NOMBRES

*Yerhze*  
 FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **23-AGO-1993**

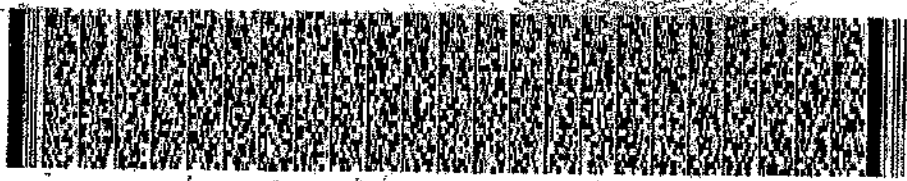
**BUGA**  
 (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1,72**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**07-SEP-2011 YOPAL**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4600100-00353093-F-111855271-20111229      0028840820A 1      37047076